



ARTÍCULOS

## Observaciones realizadas en un viaje por España, Italia y Francia

Francisco Gonzalo Bobadilla

Revista de Economía y Estadística, Tercera Época, Vol. 7, No. 3-4 (1963): 3º y 4º Trimestres, pp. 181-266.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3560>



La Revista de Economía y Estadística, se edita desde el año 1939. Es una publicación semestral del Instituto de Economía y Finanzas (IEF), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria. X5000HRV, Córdoba, Argentina.

Teléfono: 00 - 54 - 351 - 4437300 interno 253.

Contacto: [rev\\_eco\\_estad@eco.unc.edu.ar](mailto:rev_eco_estad@eco.unc.edu.ar)

Dirección web <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/index>

Cómo citar este documento:

Bobadilla, F. (1963). Observaciones realizadas en un viaje por España, Italia y Francia. *Revista de Economía y Estadística*, Tercera Época, Vol. 7, No. 3-4: 3º y 4º Trimestres, pp. 181-266.

Disponible en: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3560>

El Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba es un espacio destinado a la difusión de las investigaciones realizadas por los miembros de la Universidad y a los contenidos académicos y culturales desarrollados en las revistas electrónicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Considerando que la Ciencia es un recurso público, es que la Universidad ofrece a toda la comunidad, el acceso libre de su producción científica, académica y cultural.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/index>

CRONICA

OBSERVACIONES REALIZADAS EN UN VIAJE POR  
ESPAÑA, ITALIA Y FRANCIA

Córdoba, 24 de junio de 1963.

Al señor Decano de la  
Facultad de Ciencias Económicas  
Doctor Camilo Dagum  
S. / D.

Distinguido señor Decano:

En octubre de 1961, llevé a conocimiento del señor Decano mi propósito de viajar a Europa, con distintos objetos: familiares unos, de observación y estudio los otros. Para poder cumplirlo, solicité licencia y me puse a disposición de las autoridades universitarias por si consideraban propicia la circunstancia para darme el encargo de visitar, oficialmente, escuelas y facultades, similares a la nuestra, existentes en los lugares de mi itinerario, y conocer su funcionamiento y planes de estudio. Actualizaría, de ese modo, el informe que acompañó, producido en mayo de 1936, cuando la Escuela de Ciencias Económicas de Córdoba no se había constituido aún en Facultad, reuniendo antecedentes para la organización de los institutos y para revisar los planes de estudio, preocupación del Decanato y del suscripto, como resulta de mi nota del 13 de junio de 1961.

Según comunicaciones del 24 y 25 de noviembre de ese año, el señor Rector y el señor Decano me hicieron saber — dándome credenciales— que me habían conferido la representación de la Universidad y de la Facultad con el expresado motivo.

1. — ANTECEDENTES

1.1. — *Recorrido*

Durante ese viaje, que duró desde los primeros días de diciembre de 1961 a los últimos de mayo de 1962, y para cumplir con tan honroso encargo, realicé el siguiente recorrido por España, Italia y Francia: Desde las provincias gallegas —primera residencia española— me dirigí a Madrid, pasando por Salamanca; de allí fui a Extremadura y Andalucía, para continuar por Murcia, Valencia, Cataluña y, después de cruzar el sur de Francia, llegar a Italia, permaneciendo en Florencia, Milán y Turín, volver de nuevo a Francia para ir a París, pasando por Grenoble y Lyon; de vuelta a España por Orleans, Tours, Bordeaux, recorrí el país vasco, Santander y Asturias, regresando al punto de partida.

Las ciudades en que me detuve, con interés para este informe, fueron: Lugo, Coruña, Vigo, Salamanca, Madrid, Málaga, Valencia, Barcelona, Marsella, Génova, Florencia, Milán, Turín, Grenoble, París, San Sebastián, Bilbao, Gijón, Oviedo.

Consecuencia de ese recorrido y de visitar universidades, facultades y escuelas superiores, de importancia actual o histórica, sobre todo aquéllas donde se estudian las Ciencias Económicas, y de conversar con profesores y funcionarios, es la información recogida a la que me referiré en cada ocasión que sea necesario. El presente informe está dedicado a los temas de interés más inmediato.

1.2. — *Personas visitadas*

En cumplimiento de la misión de visitar facultades similares a la nuestra, en distintas casas de altos estudios, observando su funcionamiento, que me encomendaran el señor Vice-Rector y el señor Decano por las notas citadas, he entrevistado al catedrático de Política Económica de la Universidad de Madrid y Consejero de Economía Nacional, don Ildefonso Cuesta Garrigós; al catedrático de Economía de la Empresa de la misma Universidad e Inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda, Dr. José María Fernández Pirla; al secretario de la Escuela Profesional de Comercio de Valencia, don Santiago Miguel Planas, quien me organizó una reunión con varios profesores de la misma; al profesor y vice-director de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Barcelona, don Manuel Mallén Garzón que, con el secretario don Rafael Romano Santaella y el profesor don Antonio Goxens Duch y otros; me mostraron la moderna Escuela de Altos Estudios Mercantiles en Pedralbes. En la Facultad de Ciencias Políticas y Comerciales de Barcelona, conversé especialmente con el profesor de Economía de Empresas, don Antonio Serra Ramoneda.

En Florencia, en la Facultad de Economía y Comercio, disfruté de una reunión con el presidente, profesor Bertolino, de Economía Política y Política Económica y Financiera, y con los profesores Corsani, de Técnica Industrial y Comercial y de Técnica Bancaria y Profesional, Riparbelli, de Contabilidad General y Aplicada, Nice, de Geografía Económica, y Ponzanelli, de Técnica Administrativa de las Empresas Agrícolas y Mineras. Por ser festivos los días de mi permanencia en Milán, visité en su domicilio, v. Mangiagalli 5, al profesor don Pietro Onida, con quien mantuve una larga e interesante conversación, recibiendo además, durante mi viaje, informaciones por correspondencia del profesor Félix Schmid, de St. Gall, Suiza.

En París, entrevisté al doctor en Derecho e ingeniero de artes y manufacturas, director de la Escuela Superior de Comercio de París, profesor René Villemer, quien me enseñó la Escuela, dándome algún material de información, a la vez que me recomendó ver al profesor Robert Goetz Girey, en el Instituto de Administración de las Empresas de la Universidad de París, a cuyas informaciones y material de trabajo facilitado dedicaré un capítulo especial.

A todos los profesores nombrados y a los otros muchos que involuntariamente omito, debo cordial reconocimiento, sobre todo al de Madrid, don Ildefonso Cuesta Garrigós, quien, además de su colaboración entusiasta y afectuosa y de darme abundantes informaciones, me puso en contacto con los profesores Villemer, de París, y Schmid, de St. Gall.

### 1.3. — *Naturaleza del informe*

Como dije antes, este informe padece, a pesar de ser extenso, de las naturales limitaciones, consecuencia de la rapidez de las visitas y brevedad de las permanencias en cada lugar. Podría, llegado el caso, aportar, en la medida del interés, otros antecedentes suplementarios.

Lo que ahora paso a relatar, más que crónica de hechos directamente observados, es el fruto de la lectura del material recogido y del cambio de ideas con profesores y funcionarios de las universidades y escuelas que pude ver. No puedo sostener que cuanto aquí diga corresponda a experiencias personales en lugar determinado. Será, más bien, el resultado de observaciones de conjunto que cuentan con la adhesión de la mayoría de los profesores que contribuyeron a formar o refirmar los juicios que iré exponiendo.

Sí podría decir, sin embargo, que este informe —influido sin duda por mi manera de pensar— refleja, con la mayor fidelidad, percepciones abstraídas de la organización actual y

## OBSERVACIONES REALIZADAS EN UN VIAJE

de las tendencias de la enseñanza comercial y económica, en los distintos lugares visitados y en aquéllos de los cuales he recogido datos, sin que concretamente se refiera a ninguno, salvo indicación especial en tal sentido.

Los desvíos de la realidad han de imputarse, pues, al modo de percibir, a inclinaciones, prejuicios y aspiraciones personales.

Cuando reproduzca opiniones ajenas o me refiera a hechos o circunstancias apreciadas directamente, procuraré dejar constancia del lugar o de la fuente. Algunas observaciones, como es natural, concuerdan con apreciaciones y lecturas anteriores a mi viaje, que también se citarán.

### 1.4. — SUMARIO

#### 1. — *Antecedentes*

##### 1.1. — Recorrido

##### 1.2. — Personas visitadas

##### 1.3. — Naturaleza del informe

##### 1.4. — Sumario

#### 2. — *La enseñanza y las profesiones*

##### 2.1. — Organización de la enseñanza

##### 2.2. — Superposición de planes y de títulos

##### 2.3. — Evolución de la contabilidad: incidencia en la enseñanza y en el derecho

##### 2.4. — Los planes de enseñanza

##### 2.5. — Las profesiones

##### 2.6. — Cultura pedagógica de los docentes

#### 3. — *Colaboración universidad-industria*

##### 3.1. — Enseñanza práctica y seminarios

4. — *Administración de empresas*

4.1. — Los institutos para la enseñanza de administración de empresas y de sus especialidades.

4.2. — El Instituto de Administración de Empresas de la Universidad de París.

4.3. — El economista de empresa

5. — *Función de los graduados*

5.1. — Las escuelas y los egresados. Relaciones internas y públicas

6. — *Constitución de un grupo argentino miembro de la Sociedad Internacional para la Enseñanza Comercial*

7. — *Observaciones, conclusiones y dictamen*

7.1. — Observaciones y conclusiones

7.2. — Dictamen

2. — LA ENSEÑANZA Y LAS PROFESIONES

2.1. — *Organización de la enseñanza*

La organización de la enseñanza comercial y económica es, o tiende a ser, integral, en los lugares que visité, y comprende todas las etapas en que se forman empleados, auxiliares, secretarios, asesores jefes departamentales, contadores, economistas y dirigentes y funcionarios de empresas públicas y privadas. De este modo, mediante investigaciones previas, 'test', orientación, revalidaciones, se aprovecha al máximo el material humano disponible, el más valioso caudal de cultura y capital para las empresas de bienestar y producción.



## OBSERVACIONES REALIZADAS EN UN VIAJE

Se comienza desde la escuela primaria a dar nociones de economía y comercio, con explicaciones acerca de la importancia de las profesiones de esa rama, como modo de despertar interés por su estudio. Se hace lo mismo, y más concretamente, con cada una de las otras carreras universitarias y técnicas.

En la escuela secundaria, o en los bachilleratos mercantiles, suelen existir dos etapas: una básica o elemental, donde, desde el comienzo, se seleccionan por vocaciones, aptitudes, inclinaciones, o circunstancias especiales, a aquéllos más dispuestos para lo teórico o abstracto, y a los industriales, con habilidad especial para tareas prácticas y manuales. A los primeros se los incita a que prosigan los estudios en bachilleratos superiores, donde se dan las bases y rudimentos de las técnicas combinadas con cultura general y humanista, o en las escuelas de altos estudios comerciales de donde se egresa con la preparación escolar adecuada para el ejercicio de las profesiones de profesor, perito mercantil, o administrador, y con importantes conocimientos de contabilidad, matemáticas, prácticas mercantiles y los suficientes de economía, derecho y cultura general, y en condiciones de proseguir estudios superiores o universitarios. A los segundos se los orienta hacia escuelas especiales de las que saldrán, con adecuada cultura teórica y disposición práctica, operadores para las nuevas máquinas de contabilidad, tabuladoras, computadoras electrónicas; los que manejan los elementos modernos de organización, los auxiliares y secretarios, archiveros, encargados de almacén. Siempre es posible, en estas escuelas y bachilleratos especiales, hacer nueva selección —mediante reconocimientos y equivalencias— para el acceso a las escuelas superiores y facultades, de donde egresan, algunos con tendencia a especializarse en las formas mecánicas modernas de sistematización de los datos contabilizables, y los contadores, auditores, econo-

mistas de empresa, matemáticos, administradores y docentes, con los grados de licenciados y doctores, con capacidad para implantar aquellos sistemas. Se procura así —ya lo dijimos— aprovechar al máximo el esfuerzo docente y el capital humano, evitando malograr estudiantes por equivocación del camino.

En la etapa secundaria, para integrar la cultura y aprovechar bien los valores, no existen, en principio, limitaciones al ingreso, pues se aspira, en el campo todavía teórico, a hacerla obligatoria, como la primera enseñanza. Desgraciadamente las restricciones surgen de situaciones sociales y económicas y de la falta de profesores, espacios y recursos, que se van ampliando constantemente en la medida de lo posible.

En cambio, en las escuelas superiores, facultades e institutos —cuando estos últimos, además de cumplir tareas docentes, expiden títulos o certificados profesionales o de competencia— el ingreso está limitado al número de plazas requeridas por el medio ambiente social, económico y comercial, por los espacios escolares y por el número de profesores en condiciones de proporcionar la enseñanza, sobre todo lo que se procuran relaciones bien balanceadas.

En todas partes preocupan y se afrontan los problemas que plantea la falta de relación entre la concurrencia de estudiantes a las universidades y los medios humanos, materiales y financieros para cumplir la función docente.

Para ingresar a las facultades de ciencias políticas, económicas y comerciales, se requiere, en España, además del título de bachiller del grado superior, rendir pruebas de acceso, o tener el título de una escuela superior que habilite para el ingreso a la universidad. El examen de ingreso consta de resúmenes escritos, de lecciones o lecturas, traducciones de idiomas modernos y clásicos y ejercicios prácticos de matemáticas.

## OBSERVACIONES REALIZADAS EN UN VIAJE

En Francia (folleto "Concours d'admission", pág. 1, y mi informe anterior, pág. 6) (\*), el ingreso a la Escuela Superior de Comercio de París, donde se atribuye competencia para llegar a ser administrador de empresas comerciales, financieras, o industriales, consiste en un examen de concurso, entre los que reúnen condiciones para hacerlo, y que consta de pruebas escritas de francés, matemáticas, geografía, física, química y una lengua extranjera viva. No se exige título ni certificado escolar previo. El número anual de plazas es alrededor de 240, en primer año. Hay establecimientos autorizados que preparan especialmente para ser admitidos a la Escuela. En general, la promoción se hace mediante coloquios y calificaciones, por materias, por años o etapas de estudios, opinión de los docentes, exámenes orales y pruebas escritas, con algunas diferencias entre alumnos oficiales y no-oficiales.

Los "test", invención francesa de los doctores Binet y Simón, en ese país, se subordinan a la libre e inteligente interpretación del examinador. Se dice que "ha sido adoptado en América con una especie de monomanía". "En las escuelas y en las universidades, en las fábricas y en los almacenes, el "test" es siempre considerado como susceptible de determinar automática y decisivamente sobre las posibilidades de cada uno". "Este gusto al automatismo —decía hace mucho Siegfried— inquieta a Europa, todavía imbuída del espíritu de fineza". "Ninguna concepción es... más peligrosa entre las manos de los profesores desprovistos del sentido irónico de la vida".

En la comparación que la profesora Oreta Marchi, de Florencia, hace de la enseñanza económica y comercial en Ita-

(\*) Las referencias que hace el autor corresponden a un Informe presentado por el mismo, el 5 de mayo de 1936, en cumplimiento de una comisión que le confiara la Universidad Nacional de Córdoba, y que se publicó en la Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, (año XXIII, Nros. 3-4, mayo-junio de 1936) bajo el título: "Las Ciencias Económicas y Comerciales en España y Francia".

lia y en los Estados Unidos de Norteamérica, dice: "No apruebo totalmente el uso de los "test", tal vez alejados de nuestra mentalidad latina y, desde mi punto de vista, inadecuados para juzgar la capacidad de un alumno" (1).

Cuando se cumple adecuadamente con la limitación del ingreso, según informes del director de la Escuela de Altos Estudios Comerciales de París, René Villemer, la deserción de estudiantes no es apreciable para que constituya preocupación, pues quienes lograron un lugar en la escuela, facultad o instituto, con las calidades y vocación que acreditaron para el ingreso, difícilmente abandonan luego estudios cuyas perspectivas profesionales entusiasman. Más preocupa extender las posibilidades docentes, hacer los planes y determinar especialidades de acuerdo con el interés social (2).

Hemos de aludir reiteradamente, en el transcurso de este informe, a las variaciones que está experimentando actualmente la enseñanza comercial, administrativa y de economía de la empresa, para que los estudiantes puedan recibir, en forma provechosa, satisfactoriamente, con entusiasmo y sin desconcierto, ni con el temor de quedar subordinado a los mecanismos, los extraordinarios cambios causados por las nuevas técnicas. Se los prepara para aceptarlas y para servirse de ellas, predispuestos a un progreso continuo (3).

Para ello resulta necesario predisponer la mentalidad de los que enseñan, estudiar nuevos métodos de transmisión de los conocimientos, esenciales y básicos, de valor permanente, así como los conocimientos y técnicas modernos, cultivando en los estudiantes la habilidad, la imaginación y la fantasía.

---

(1) SIEC N° 58, p. 80. ANDRÉ SIEGFRIED, "Los Estados Unidos de Hoy", Madrid 1931, p. 219.

(2) NOGUES, "L'Enseignement Commercial en France", SIEC N° 58, p. 63 y "Notas sobre la Enseñanza", ibidem, p. 76.

(3) ARTHUR B. TOAN, "Data processing accounting and business administration", 'The Journal of Accountancy', N. York, Nov. 1962, p. 43.

## OBSERVACIONES REALIZADAS EN UN VIAJE

En muchos lugares, la tarea escolar se complementa mediante la colaboración docente de las empresas, que comienza en la enseñanza secundaria, con estadías breves y largas (de temporada) en las oficinas y almacenes y con cursos "sandwiches", siempre de corta duración, que dejan tiempo para recibir la enseñanza escolar teórica. De este modo, se pone pronto en contacto a los estudiantes "con las empresas y con su vida económica" (4).

En el informe del inspector Nogues, se señala que las escuelas secundarias y superiores certifican "aptitud", lo que indica que el alumno ha cumplido la escolaridad adecuada y que está en condiciones de llegar a ser un buen tenedor de libros, secretario, oficinista, contador, etc. La misma mención tiene el certificado del Instituto de Administración de Empresas de la Universidad de París. La competencia efectiva se adquiere con entrenamientos intermedios y finales en las empresas, oficinas, en los estudios profesionales y ambientes de trabajo. "El ejercicio real y continuo de la tarea dará después la verdadera competencia. Insisto en este punto —dice el profesor Nogues— porque me consta que la formación americana, alemana, suiza o de algún otro país, se completa en las empresas, lo que supone, por lo menos, la mitad del tiempo en sus establecimientos. Es, comparándola con la nuestra (la francesa), más pragmática, menos humanista. Nosotros hemos hecho, sin embargo, un gran progreso en tal sentido, llevando a cabo una práctica eficaz al término de la escolaridad, estableciendo una estadía de tres meses que permite dar, en la empresa, a los estudiantes una adaptación profesional controlada por la escuela" (5).

La tendencia y preocupación actuales consisten en hacer planes de estudios y organizar la enseñanza ordenada y efi-

---

(4) FORSELL EINAR, "The education of apprentices in Sweeden", SIEC (Berna), p. 56.

(5) Citado en nota (2), p. 66.

cazmente, sin superposiciones ni anticipaciones, planeando la comercial, administrativa y económica, que habilita para la administración pública y la dirección de la empresa privada, con sentido total integral, atendiendo al mejor aprovechamiento del elemento humano —docentes y alumnos—, forjador y usuario de la riqueza, y teniendo presente, en todo momento, las transformaciones sociales y los extraordinarios progresos técnicos alcanzados. Se tiene en cuenta también, naturalmente, el instrumental disponible, las necesidades y demandas del medio ambiente económico y el porvenir y evolución a que aspiramos.

El empleo corriente de elementos materiales, mecánicos, eléctricos y electrónicos que, hasta hace poco, eran desconocidos e insospechados, está causando revolución en los planes y métodos de enseñanza, así como en las funciones y en el modo de cumplirlas por los profesionales de ciencias económicas. El nuevo instrumental ha extendido el campo de aplicación y estudio de las carreras, haciendo posible plantear y resolver cuestiones, relaciones y problemas, que antes, por el tiempo necesario para los cálculos, no se podían abordar. Resulta así que la mecánica ha ampliado la posibilidad de raciocinio lógico-matemático y que la instrucción y condiciones humanas, espirituales y culturales, deben variar para que la técnica y las máquinas no depriman a quienes han de estar en condiciones de usarlas en su beneficio y con satisfacción, en mira a la felicidad colectiva.

La enseñanza se caracteriza, en consecuencia, por la búsqueda de los fundamentos esenciales de las técnicas y sistemas, remontándose a los principios básicos de mayor permanencia. El conocimiento de los principios permite el dominio de la técnica y defiende del desconcierto ante cambios formales.

## OBSERVACIONES REALIZADAS EN UN VIAJE

En la enseñanza de la economía y administración de las empresas, frente a los problemas aparejados por las nuevas técnicas, se acentúa el estudio de los aspectos morales en las relaciones humanas. En la enseñanza de la contabilidad, la preocupación principal es el estudio teórico de los métodos, postulados y principios, que perduran no obstante el cambio de sistemas y que permiten la estructuración de organizaciones modernas en forma eficaz, tratando de dejar de lado una gran cantidad de "slogans" y pseudo-teorías de organización administrativa, influidas por tópicos que se han puesto de moda, pero que carecen de sentido teórico y práctico.

Corroboramos con lo que venimos diciendo, el artículo del profesor de Praga, Dr. Karel Zlabek, que acabamos de leer en 'Note di Economia Aziendale', Roma, noviembre de 1962, donde sostiene que lo fundamental, lo primero, es conocer profundamente los principios generales que rigen la vida de las empresas, su organización, programación y actividad, para después ocuparse de las especialidades. De los conocimientos básicos y generales deben hacerse cursos previos y comunes y, después, la división racional y eficiente, de jerarquía universitaria.

Los fundamentos científicos de la administración, y de su instrumental de contabilidad, matemático y estadístico, y el estudio de la esencia de los métodos, sistemas y principios, sirven para comprender y explicar la cantidad de formas derivadas y las transformaciones causadas por los avances de la técnica. Resulta así fácil aceptar —aunque con asombro— las nuevas formas de contabilización —y administración— con fichas perforadas y con equipos electrónicos con centros de memoria. Se procura armonizar en los distintos campos, la tradición humanista, científica y cultural de las escuelas clásicas y modernas, con los progresos y realizaciones prácticas. Conociendo lo esencial, se va reduciendo paulatinamente, en los pla-

nes de estudios y programas, la enseñanza de aquella interminable casuística de registración manual de los hechos contabilizables, que formalmente tanto varía, por ejemplo, en un comercio minorista, mayorista, fábrica, empresas de servicios públicos y privados. Se estudian para cada caso los fundamentos y principios de los sistemas y sus múltiples aplicaciones. Tampoco se dedica demasiada atención a conocimientos y técnicas tan difíciles como la taquigrafía cuya tarea de registrar dictados va siendo transferida a las máquinas. La información teórica sobre la naturaleza, funciones y fines de las empresas y el conocimiento práctico del instrumental mecánico, para razonar los fenómenos de aquéllas, hacen posible que, después de dominar y conocer las formas modernas aplicadas a un sector (almacenes, salarios, clientes, proveedores, movimiento de numerario, etc.) se generalicen a los demás en base de los mismos principios y procedimientos.

Hay empresas tanto en Europa y Estados Unidos de Norteamérica, como entre nosotros, que prefieren contadores cultos, con buena información teórica, a los conocedores de determinados sistemas, que les dificultan captar, bien y pronto, el que practica la empresa. "Lo cierto —dice Gutenberg— es que el complejo de problemas que caracterizan la moderna doctrina de la economía de la empresa, no son más aquéllos con los cuales encontró su formación como ciencia". Después de la primera guerra mundial, cambiaron los juicios, cálculos de valores, determinaciones del balance y de los costos, etc., etc. (6).

En editorial reciente del presidente del consejo superior de la Orden de Peritos Contadores y Contadores Autorizados de Francia (7), se señala además que "esta evolución de la economía de las empresas (se refiere al empleo de las calcula-

(6) E. GUTENBERG, "La situazione attuale dell'Economia Aziendale", reproducido en 'Note di Economia Aziendale', dic. 1962, p. 362.

(7) F. M. RICHARD, Revue Française de Comptabilité, Paris, oct. 1963, N° 43.



## OBSERVACIONES REALIZADAS EN UN VIAJE

doras electrónicas y del procesamiento electrónico de los datos y a sus resultados) influirá en la formación universitaria y post-universitaria del perito contador. La necesidad de conocimientos relativos a la gestión de las empresas y el uso de las informaciones es evidente; pero, como el perito contador no debe ni puede ser especialista en tantas materias, será necesario determinar qué conocimientos le son útiles y suficientes para su función de formar un juicio sintético y para transmitirlo en sus dictámenes". Añadiendo luego que "la condición previa para la formación y para la enseñanza, es la reforma de los programas y de los exámenes, adecuando la preparación profesional a las respectivas condiciones de estudio en las aulas y en los ambientes de trabajo, así como a las necesidades de la economía actual, de modo que se aseguren permanentemente, mediante una cultura e instrucción integral, el verdadero progreso del trabajo profesional. Esta reforma, que está en vías de realización, no será un fin en sí, sino un jalón para el comienzo de una serie de actos tendientes a mejorar la formación de los profesionales. La formación actual no puede ser calificada de satisfactoria, ni por sus fines, ni por sus medios". Después de otras reflexiones concordantes, así como sobre la clasificación y trato escolar a los estudiantes a tiempo completo, temporarios y vespertinos, agrega que "el estudio de las disciplinas técnicas fundamentales, especialmente de contabilidad, económicas y jurídicas, debe complementarse con el ejercicio práctico de problemas que pongan de manifiesto las diversas funciones de la administración de las empresas". Para concluir diciendo que "la enseñanza magistral debe ser integrada con trabajos prácticos y con ejercicios colectivos en seminarios. La concepción de la enseñanza debe adaptarse, con cierta holgura, a las necesidades de una profesión que está en continua evolución. La dedicación del cuerpo de profesores es buena, evidentemente; pero, en ciertos casos, sus condiciones

pedagógicas podrían ser acrecentadas mediante trabajos y estudios metodológicos, como se está haciendo por algunos profesores de escuelas superiores”.

Hay que estar prevenidos para las transformaciones que vaticina en los próximos 25 años el C.P.A. Arthur B. Toan, Jr., (8). “El comercio seguirá aumentando en magnitud y complejidad, surgirán nuevas ideas tecnológicas, variarán las condiciones económicas, se intensificará la competencia nacional y extranjera. La dirección y administración de los negocios serán, por lo menos, tan difíciles como lo han sido en el pasado. Las necesidades y problemas serán de tal magnitud que, aunque hayamos logrado progresos sustanciales para resolver los más sencillos, subsistirán las dificultades mayores”. Y como consecuencia de los adelantos técnicos y de las condiciones requeridas para la sistematización electrónica de los datos, que nos permita afrontar las nuevas circunstancias, “los dirigentes, contadores o financistas, deberán saber mucho más sobre el modo de controlar la exactitud y sinceridad de los datos mecanizados y, para sintetizar una corriente de datos referida a distintos momentos del tiempo, aprenderán a usar de esa información disponible de manera útil. La habilidad para usar de esa información, irá, al principio, a la zaga de la aceleración técnica, pero luego concordará con aquélla para hacer planes y controlarlos. Los dirigentes financieros y los técnicos ampliarán sus conocimientos y experiencias mediante la planificación y el control cuando, por la mecanización, se eliminen las pérdidas de tiempo que ahora existen. Los funcionarios de contabilidad y financieros (usando de su competencia en economía, en investigaciones de mercado, en técnica industrial, etc.) dirigirán su atención, en gran parte, a establecer normas y criterios tendientes principalmente, a simplificar las necesidades de la dirección, así como al mejor uso de las capacidades.

---

(8) Ver nota (3).

## OBSERVACIONES REALIZADAS EN UN VIAJE

y aptitudes que están a su disposición". Señalando, al final, que aparecerán nuevas técnicas de contabilidad en adecuada sincronización con las veloces elaboraciones que ampliarán la finalidad de los sistemas y de los centros de memoria que conservan los datos de las empresas. Concluyendo que "el departamento de contabilidad será aún más que ahora una 'unidad inteligente' de la empresa, que proveerá la más variada información interna y externa. Vendrá a ser un centro de información individualizada y al día, que con distintas bases y criterios vitaliza el programa de dirección y que, finalmente, a virtud de la calidad de los análisis y de la acción de las investigaciones operativas y de otras técnicas de administración, sugerirá decisiones señalando, en base a los hechos pasados, el curso de los razonamientos para tomarlas".

### 2.2. — *Superposición de planes y de títulos*

En Francia y, más aún, en España, las escuelas superiores de comercio están en una situación especial frente a los estudios económicos universitarios que actualmente se cursan en las facultades de derecho y ciencias políticas, comerciales y económicas y sus institutos. Aunque históricamente, las primeras, siguiendo la evolución de este género de estudios, fueron el origen de los segundos, aquéllas han mantenido, en algunos lugares, con gran adhesión y no menos celo, los anteriores cursos para la formación de contadores (expert comptable o profesor mercantil) que, en la actualidad, con igual o similar designación, también se siguen en institutos y facultades universitarias. Escuelas, como la de París, que datan de comienzos del siglo pasado, gozan de un bien ganado prestigio al que no resulta fácil renunciar.

En las Escuelas —como ocurrió en nuestro país—, se formaron profesionales que, con su competencia, conducta y actividad, dieron importancia social a la profesión que ejercían,

influyendo, ayudados por el auge de los problemas económicos, para que la carrera alcanzara jerarquía universitaria.

En España, esta concurrencia para la formación de profesionales de ciencias económicas, en escuelas y facultades, se preveía desde 1936, en que los docentes y escolares de esta rama comenzaron a interesarse en la formación de centros de enseñanza universitaria (Informe anterior, pág. 17).

En algunos de los lugares visitados, Italia por ejemplo, las distintas etapas para la formación de contadores, economistas, administradores, están bien ordenadas y no existe superposición; pero, en otros, como venimos diciendo, la enseñanza y la designación de las carreras, superponen profesiones al mismo o distinto nivel, con iguales aspiraciones, de lo que resulta derroche de esfuerzos, celos y competencias entre los egresados de los distintos centros de enseñanza y, lo que es peor aún, entre los profesores y las casas de estudio.

M. René Villemer, director de la Escuela Superior de Comercio de París, frente a esa observación, me manifestó, cuando lo visité en su despacho, que la Escuela y la Facultad de Derecho trabajan de acuerdo y en forma coadyuvante, dependiendo ambas, y en cierto modo, del Ministerio de Educación. Fue él mismo quien me recomendó concurrir al Instituto de Administración de Empresas que funciona en la Universidad de París y del que el profesor Robert Goetz Girey, de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas, es su director. La Escuela Superior de Comercio fue fundada en 1820, por la Cámara de Comercio, para llevar a cabo estudios, preferentemente prácticos, que capacitarán a los futuros dirigentes de empresas. En la facultad y en el instituto universitario, donde se expiden ahora certificados de aptitud para los dirigentes de empresas, la enseñanza, aunque siempre práctica, es más doctrinaria y los grados tienen una jerarquía mayor, pues, para iniciar los estudios, se requiere, como veremos luego, una

## OBSERVACIONES REALIZADAS EN UN VIAJE

licencia otorgada por una facultad universitaria, o ser egresados de escuelas técnicas y superiores de comercio. Tan en colaboración y armonía trabajan la escuela, la facultad y el instituto universitario que algunas tesis de estudiantes se realizan concurrendo a gabinetes y lugares de trabajo de la escuela y bajo la conducción y patrocinio de profesores de la misma. Por otra parte, los egresados de las escuelas son alentados a culminar sus estudios asistiendo al instituto universitario o a la facultad.

En España, aparte de las superposiciones y competencias, en la época de la formación, los egresados de las escuelas y de las facultades están habilitados, por sus respectivos títulos, de denominación semejante o equivalente, para presentarse a concurso (oposiciones), aspirando a plazas en funciones jerárquicas de la administración pública.

Lo ideal, y a lo que se aspira, es que no haya superposición ni lagunas innecesarias entre la enseñanza secundaria, técnica y profesional superior y la universitaria, lo que entre nosotros todavía es fácil de conseguir.

Otro problema europeo, que aquí no existe por haber sido bien resuelto desde el principio, es si los estudios económicos, de no constituir rama separada, deben estar unidos al derecho o a la ingeniería, como puede verse en el trabajo citado del profesor Zlabek y a fs. 4 de mi informe anterior (9).

Nuestra preferencia para este país sería conservar la situación actual de facultades exclusivamente dedicadas al estudio de las ciencias económicas y comerciales, realizando la integración universitaria, de las ramas de conocimientos necesarios para la buena administración de las empresas, en institutos interfacultades, y en cursos para post graduados, lo que podría

---

(9) CH. RIST, F. DIVISIA y M. ALLAIS, "El problema de la organización de la enseñanza económica en Francia", *Revue d'Economie Politique*, T. 63, 1953, p. 202.

hacerse entre Ciencias Económicas, Ingeniería, Derecho, Humanidades, Ciencias Químicas, Medicina etc.

2.3. — *Evolución de la Contabilidad: incidencia en la enseñanza y en el Derecho*

Comenzaremos por recordar que la enseñanza de la contabilidad ha pasado por distintas épocas desde la rutinaria y casuista, de maestros apegados a procedimientos sacramentales considerados insustituibles, hasta formas más libres que tratan de adoctrinar cómo se refleja brevemente con esquemas conceptuales y matemáticos la posición, movimientos e incrementos de los elementos que integran la empresa, así como las relaciones de estos, entre sí, y del conjunto con el mundo exterior. Estos cuadros se fueron perfeccionando mediante ordenaciones, adecuadas a sus fines, para mejorar la previsión, facilitar el análisis y hacer más eficaz el control.

Actualmente, los cambios que la contabilidad está experimentando son de tal importancia que no sólo producen revolución en la propia técnica, sino que trascienden a las normas legales que las rigen, cristalizadas para nosotros desde comienzos del siglo XVIII y que figuran ya en las "Ordenanzas de Bilbao" y en los sucesivos cuerpos legales. Tales cambios, naturalmente, inciden en el modo de ejercicio de las profesiones clásicas de contador y auditor, causan la aparición de otras nuevas y modifican los planes y métodos de enseñanza.

El método de contabilidad por partida doble, descubrimiento culminante del renacimiento, instrumento de precisión, intrincada y pequeña isla en el mar del empirismo, según Sombart, dejó de ser mera forma para buscar el sustento en principios, a fines del siglo XIX o comienzos del XX, a influjos de la legislación fiscal, que tomó, como base del impuesto, las rentas y ganancias comerciales, industriales y financieras. Se inicia entonces una fecunda e interesada dialéctica entre los

## OBSERVACIONES REALIZADAS EN UN VIAJE

contribuyentes y el fisco para establecer qué es capital y qué ganancias; qué es inversión, gasto y costo; cuándo una ganancia está realizada y cuándo la distribución es de ganancias. Se distinguen las reservas, de las previsiones, de las provisiones, y de las cuentas de ajustes, etc., etc.

La función de contadores, economistas, analizadores y críticos, viene a sustituir la de los tenedores de libros, tarea que, mecanizada, va siendo transferida a las máquinas y se prepara así la formación de contadores que, utilizando el conocimiento de los principios y de los sistemas modernos de registración, construyen los planes, el lenguaje y las rutinas con que las máquinas electrónicas, con memoria, llevarán al día registros, de infinita variedad de datos, con reproducción múltiple, capaces de captar relaciones de las que antes no se tenía noticia.

Aparecen los planes de cuentas nacionales y particulares, para cada actividad de negocios, de modo que permitan tratamientos de consolidación. La contabilidad de costos, en la que, con los contadores, colaboran los economistas y los ingenieros, adquiere caracteres matemático - científicos y una importancia nunca antes alcanzada.

Se cambia, sobre todo, el punto de vista influyente en la determinación del beneficio. Los registros siguen haciendo historia, pero es el futuro y las previsiones los que sirven para calificar y valorizar los rubros y hacer la periodificación de los resultados <sup>(10)</sup>.

“Entre las técnicas de la previsión —dice Pierre Lauzel, vicepresidente del Consejo Nacional de Contabilidad de Francia y profesor de los institutos de administración de empresas de París y Caen— debemos hacer un lugar para la contabilidad. Me refiero a lo que llamo ‘contabilidad activa’ (dinámica), es decir una contabilidad que, después de haber registrado

---

(10) Programas de Estudios, Seminarios y Trabajos del Instituto de Administración de Empresas de París; Cursos 1961/62 y 1962/63, ps. 36 y 37.

y clasificado ordenadamente todos los hechos que interesan a la vida de la empresa, utiliza las observaciones y datos 'históricos' como base de cálculos económicos, realiza previsiones y establece la carta náutica (tableau de bord) (11).

Se transforman los sistemas clásicos de contabilidad, patrimoniales o estáticos y sus cuentas finales o estados financieros, en dinámicos o del rédito y, frente a las distorsiones que causa un patrón de medida variable, aparecen pretensiones de crear contabilidades estabilizadas.

La legislación, que permanecía inmutable, en cuanto a libros de comercio, según dijimos, desde el siglo XVIII, pega un brinco y da cabida a las fichas y cintas magnéticas con las que se mecanografían las contabilidades (12). El artículo 8 del código de comercio francés (que corresponde al art. 45 del argentino) ha sido modificado por decreto 85875 del 22/9/53, permitiendo síntesis y recapitulación en los diarios únicos, o múltiples centralizados. Mediante esta reforma, que excede a las expresiones literales de la ley, se establece la contabilidad periódica y se traslada el centro de la contabilidad del libro diario —que ya no lo es— al mayor general, que concentra el contenido de clasificadores menores (13).

La revolución es completa. Cambian los procedimientos de control que deben usar los auditores, cambia el contenido y la forma de enseñar contabilidad en las escuelas y facultades.

Por fortuna, para mejor conocimiento del variado instrumental que trae aparejada esta extraordinaria evolución, se cuenta, como siempre se ha contado, con la colaboración de las empresas productoras y distribuidoras de los nuevos equipos.

---

(11) Lección sobre "Los principales aspectos de la previsión", en el curso 1961/62, según nota citada anteriormente (10).

(12) FRANÇOIS GORE, "Valor probatorio de las contabilidades centralizadas mecanografiadas", *Revue Française de Comptabilité*, N° 41, p. 154.

(13) Ver nota (12).



## OBSERVACIONES REALIZADAS EN UN VIAJE

para contabilidad y administración, como Remington, Olivetti, National, IBM, etc. etc.

### 2.4. — *Los planes de enseñanza*

Con la evolución de que hemos venido haciendo crónica, de la técnica de la administración y de la contabilidad avanzada por la sistematización mecánica de los datos extraídos de los registros, para hacer programas, tomar decisiones y realizar la gestión, se entra al momento actual, que es pòrtico de lo mucho que se espera y que, en la enseñanza de las ciencias económicas, administrativas y comerciales, está calificado de revolucionario, lo que ha sido advertido por las escuelas secundarias y universitarias y que, cuando no fue previsto, se aprontan a afrontarlo.

En todas partes, fueron las escuelas de comercio, al final del siglo XIX, las que, formando contadores instruídos en economía, derecho, matemáticas financieras, ciencias e idiomas, prepararon el camino para el advenimiento de las facultades universitarias de ciencias económicas lo que está todavía ocurriendo. Las de España datan de 1943 y, en Francia, están al nacer como rama separada.

La contabilidad, antigua como el lenguaje, de auge en el renacimiento con la partida doble, es la que preparó camino a nuevas disciplinas que aspiran, desde sus respectivos sectores, a la mejor ubicación en el cuadro general de los estudios comerciales y económicos y algunas, por merecerlo, lo consiguen, resultando en realidad una evolución de la ciencia madre: la contabilidad.

Un momento memorable de esta evolución fue señalado por el discurso inaugural del año académico 1926/27, en el Real Instituto Universitario de Ciencias Económica y Comercial de Venecia, del profesor Gino Zappa, en el que, partiendo de la ubicación de la contabilidad a fines del siglo pasado y de la

labor de su maestro Besta, para darle el lugar que le correspondía "dentro del sistema de las ciencias sociales", señaló que aquélla no puede limitar su estudio a aspectos mecánicos. debiendo adentrar las investigaciones hasta lograr la comprensión del mundo de la empresa. Para ello, lo más importante es el estudio de los principios y de los métodos, perseverando en la conciencia de que "los resultados obtenidos no son sino ja-lones que señalan el camino de la verdad".

Con una penetrante visión de lo que ahora está sucediendo, señala el profesor Zappa, invocando enseñanzas de Pareto, que la vitalidad de una ciencia está causada por la constante transformación de sus modalidades mientras subsisten las esencias que dan existencia al conjunto de conocimientos. "En el veloz ir hacia más vastos horizontes", la contabilidad se transforma y supera constantemente.

La ciencia de la contabilidad desborda viejos esquemas y sus centros se desplazan desde las formas de registración hacia la investigación de la economía de la empresa, a la que sirve particularmente, en sus aspectos dinámicos. Pero la empresa y la contabilidad son inescindibles. En la primera nace la segunda, pero aquélla la determina, hace posible su percepción y caracteriza su definición. La contabilidad, en su desarrollo, llega a constituir la técnica de la administración, de la que la teneduría de libros es parte. Economía de empresa, técnica administrativa y contabilidad, integran un campo de estudios e investigaciones científicas, inseparable de la estadística y de la matemática económicas.

Esta doctrina de integración de la administración y la contabilidad, una de cuyas primeras manifestaciones teóricas pueden encontrarse en los libros del contador-agrimensor Francisco Villa, a partir de 1840, alcanza su ápice con el ya histórico discurso de Zappa, prohombre de la Escuela Italiana de Contabilidad, que ahora encabeza el profesor Pedro Qui-

da, su dilecto colaborador, mencionado en aquel discurso como uno de los que "en estrecha comunión de pensamiento prestaron ferviente ayuda" al maestro.

El profesor Onida, fiel a esta corriente, vincula la contabilidad a la economía de empresa, exponiendo esta unidad con autoridad y brillo en su reciente libro "Economía d'Azienda", que forma parte del Tratado Italiano de Economía, dirigido por Gustavo del Vecchio y Celestino Arena. En el capítulo I de la segunda parte, se pone de resalto la vinculación de los métodos estadísticos y de contabilidad para el estudio de los aspectos cuantitativos de la empresa, cuya finalidad última es el progreso moral y material del hombre.

Vaya aquí emocionado recuerdo de aquel domingo de marzo de 1962, en que el profesor Onida me recibió en su casa para conversar sobre estos temas, obsequiándome su último libro y ofreciéndose, generosamente, para aconsejarnos en la reestructuración de la enseñanza, planes de estudio e Instituto de Economía de la Hacienda.

La evolución doctrinaria de la contabilidad, administración y economía de la empresa, a que estamos refiriéndonos, ha sido acelerada, ya lo dijimos, por la fuerza centralizadora y relacionadora de los progresos técnicos de los últimos quince años, con tabuladoras, computadoras electrónicas y máquinas de contabilizar y sistematizar racionalmente los hechos y fenómenos de la empresa.

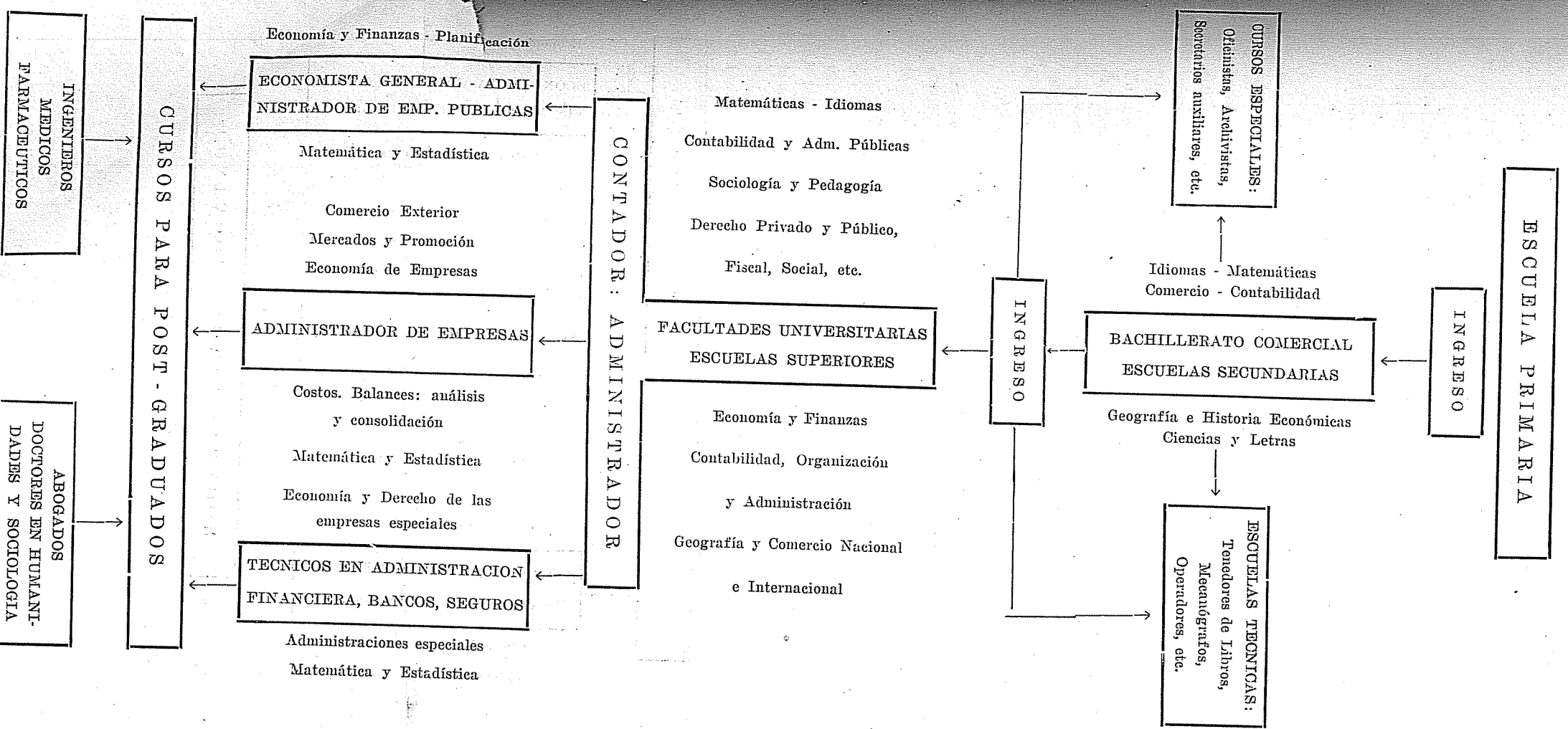
Cabe destacar que tan extraordinaria transformación, tan inusitado desarrollo, ha sobrevenido, de modo súbito, a una ciencia y a una profesión que, si bien por sus orígenes se remonta muy lejos y tiene literatura desde el Renacimiento, su estado escolar y universitario lo adquiere en los albores de este siglo, aunque alguna escuela, como la de París, haya sido fundada, precursoramente, a comienzos del pasado.

Las primeras escuelas de comercio, antecedente inmediato de las facultades de ciencias económicas, se crean por los

propios comerciantes, sus corporaciones, cámaras o bolsas, cuando creyeron que quienes habían de sucederles necesitaban más cultura general y más conocimientos especializados en economía y comercio; así como en los usos y en las técnicas instrumentales al servicio de los fines de sus empresas.

No en todas partes la evolución y traspaso de los estudios económicos y comerciales superiores, de las escuelas de comercio a las facultades universitarias, se ha realizado en forma ordenada y feliz. En España, las tres facultades de ciencias políticas y económicas, creadas en 1943, en Madrid, Bilbao y Barcelona, superponen y compiten actualmente con las escuelas superiores de comercio. Los egresados de uno y otro lugar ostentan títulos de denominaciones equivalentes que son admitidos indiscriminadamente en las oposiciones o concursos para cargos públicos (ver antes: 2.2.).

En Francia, iniciados los estudios económicos en las facultades de derecho, subsisten los cursos superiores para contadores y administradores en las escuelas de altos estudios mercantiles, al mismo tiempo que la universidad, por intermedio de institutos, "capacita" para la profesión de economista o administrador de empresa, carrera que, según me informaron en la Escuela Superior de Comercio de París, se enseña realmente en esta escuela, con especial orientación al estudio de los medios instrumentales de la economía, dirección y administración de la empresa. Hay, sin embargo, en Francia, más correlación, mejor armonía y coordinación que en España, pues los docentes de ambos centros de enseñanza colaboran y se ayudan. Estudiantes universitarios preparan tesis asistidos por profesores y utilizando el material documental y bibliográfico de las escuelas de comercio, donde encuentran, sobre todo en París, directores eficaces y entusiastas, con medios idóneos, para los mejores resultados. A su vez, los egresados de las escuelas, por consejo de sus directores y profe-



sores, van a las facultades, son animados cuando se estima del caso, a proseguir estudios económicos y jurídicos para doctorarse. Pueden verse otros antecedentes en las páginas 24 y 25 de mi informe anterior.

Es interesante recorrer la crónica que de la evolución de la enseñanza comercial y de ciencias económicas, en muy buena síntesis, hace mi distinguido informante de Madrid, el profesor Cuesta Garrigós, quien, al referirse a los cambios en el mundo económico y en la técnica de que se sirve con frecuencia, que se enseña en las escuelas privadas, no siempre con suficientes bases culturales y la debida jerarquía, expresa que "la universidad tradicional está atacada de arterioesclerosis". Un mundo nuevo exige nuevas enseñanzas y nuevos métodos de educación (14).

Tan importante momento de la evolución y desarrollo ha sobrevenido a una ciencia y a una carrera que estaban en ciernes, lo que, naturalmente, es causa de confusión y desconcierto. A veces la profesión se enseña al lado y como subsidiaria de la ciencia jurídica, o de la política, otras en forma cercana a la ingeniería, o técnica industrial, otras autónomamente sirviéndose y siguiendo la marcha de los conocimientos jurídicos, técnicos y matemáticos afines.

En todas partes, como entre nosotros, hay una gran preocupación por dar a las carreras de ciencias económicas el lugar que merecen en el desarrollo de la cultura, de la riqueza y bienestar nacionales. Se revisa su ubicación en el medio ambiente social y en el campo de la cultura; se cambian los planes de estudios, los métodos de enseñanza, la designación y funciones de las carreras; se estudian las necesidades de la comunidad proyectando, hacia el porvenir, anhelos humanos.

En general, el contenido de la enseñanza, la orientación y los métodos actuales de las escuelas de comercio, institutos de

(14) SIEC (Berna), p. 64.

economía y facultades, están dirigidos a formar hombres capaces de desenvolverse con soltura, sin temor ni vacilaciones; con asombro, pero con serenidad, imaginación y alegría, en este mundo cambiante y arrollador, para los desprevenidos, de la técnica moderna. Se trata de formar hombres con cultura general y una filosofía de la vida, espíritu crítico, fantasía y condiciones psíquicas y físicas, para afrontar los nuevos tiempos, conduciendo el Estado y sus empresas públicas y privadas, hacia fines de servicio y utilidad común.

La organización de la enseñanza aspira a ser integral en los países que he visitado. La formación de contadores-administradores, en sus distintas especialidades, y de sus auxiliares y colaboradores, se cumple en las etapas escolares, a que nos hemos referido, siguiendo un esquema unitario y que, en el gráfico que acompaño, resulta de una generalización personal. Este plan comienza en, o inmediatamente después de, la escuela primaria. Se inicia con selecciones vocacionales, concurrencia a los ambientes de trabajo y algunos entrenamientos para los estudiantes del bachillerato y escuelas técnicas y profesionales, que continuará cumpliéndose, en la medida adecuada, en las escuelas superiores y universitarias (ver antes: 2.1.).

Para el mejor aprovechamiento, orientación y valorización del capital humano, como ya lo dijimos, el ingreso a las escuelas secundarias es relativamente fácil, sin más limitaciones que las impuestas por la capacidad de las aulas y el número de docentes, en constante ampliación, y, mientras se cursa esta etapa, se selecciona, por condiciones humanas, psíquicas e intelectuales, los alumnos que harían mejor en seguir cursos especiales o en las escuelas técnicas, para llegar a ser mecánografos, operadores de máquinas de contabilidad y tabuladoras, tenedores de libros, archivistas, secretarios auxiliares, etc., etc. Una menor cantidad de ellos, con selección más cuidadosa y depurada, se elige para proseguir estudios superiores en las

## OBSERVACIONES REALIZADAS EN UN VIAJE

escuelas y universidades, cuyas plazas limitadas, se relacionan con la demanda de servicios profesionales de cada especialidad, los medios de instrucción y por la investigación sobre la clase de enseñanza universitaria más útil para el país y para los estudiantes. En las escuelas superiores y en la universidad, el ingreso suele ser selectivo y, en la práctica, según informaciones recogidas, constituye una garantía de que los elegidos proseguirán, sin deserciones, hasta el final la carrera comenzada, no frustrándose empeños ni esfuerzos de quienes están llamados a ser factores y destinatarios de la riqueza y del progreso, evitando así sensación de fracaso (15).

Casi al final de este ciclo superior terminan los estudios para el administrador en sentido clásico —el contador— y desde allí se hacen algunas divisiones por especialidades. La mayor parte prosigue e intensifica los estudios para la dirección y administración de las empresas privadas: el economista de medios o instrumental. Cierta cantidad, según los tiempos, continúa estudios de economía y finanzas que, con la contabilidad pública, forma los administradores del Estado y de las jurisdicciones públicas en que se divide. La menor cantidad, tal vez, elige la tercera línea que cuenta con varias secciones o especialidades: administrador de empresas financieras, bancarias, de seguros, profesores, etc.

La matemática actuarial no constituye una carrera independiente, pero su estudio se intensifica cada vez más por ser instrumental necesario en cualesquiera de las opciones e importante para la formación del Contador-administrador. Economista general, Administrador general de empresas y Administrador especializado en Seguros, Finanzas y Bancos.

La enseñanza universitaria debe ser fundamental, esencial, para que las especialidades no transformen sus estudios en su-

---

(15) Ver nota (2).



perfidia enciclopédica, palabrería inútil, con fáciles recetas y "slogans" que de poco sirven.

Después de haber adquirido el bagaje cultural y científico en que han de sustentarse especialidades mayores y de haber tomado contacto con la vida, los egresados, juntos o separados de aquéllos que se licenciaron en ciertas facultades, pueden seguir cursos complementarios o de especialización más minuciosa.

Tal es la organización que resulta de promediar lo visto y oído en España, Italia y Francia, en cursos oficiales de las facultades de ciencias económicas y comerciales, en institutos de administración de empresas universitarios y privados.

Formulado y explicado el esquema, vayamos a los detalles, con particular referencia a los planes de estudios.

En España, las Escuelas de Comercio, por decreto del 16 de marzo de 1956, se dividen en dos clases: Periciales y Profesionales, y dos son los grados que en ellas se alcanzan: Perito y Profesor mercantiles.

Para iniciar el grado profesional se debe haber cumplido el pericial. Hay escuelas de comercio profesionales que incluyen el pericial, en ciudades principales, p.e. Madrid, Bilbao, La Coruña, Oviedo, San Sebastián, Santander, Sevilla, Valencia y Vigo y periciales en ciudades importantes, como Lugo, Badajoz, Córdoba, Logroño, etc.

El plan de estudios de los peritos mercantiles consta de tres cursos y de otros tres el profesorado mercantil, a los que se ingresa habiendo cumplido 14 y 17 años respectivamente. Para el acceso al grado pericial, se requiere estar en posesión del título de bachiller (superior, elemental o laboral) y, para seguir el grado profesional, poseer el de perito (ver informe anterior, pág. 5 y siguientes).

El plan de estudios vigente para *Peritos Mercantiles* es:  
*Primer año*: Religión, Matemáticas, Literatura española y re-

## OBSERVACIONES REALIZADAS EN UN VIAJE

dacción comercial, Geografía económica I, Física y Química, Francés I, Inglés I, Dibujo publicitario, Formación del espíritu nacional I, Educación física I, Enseñanza del hogar (para las alumnas) I. *Segundo año*: Religión, Literatura universal (especialmente española), Matemáticas, Elementos de contabilidad y teneduría de libros, Materias primas, Geografía económica II (especialmente de América), Francés II, Inglés II, Taquigrafía y mecanografía I, Formación del espíritu nacional II, Educación Física II, Enseñanzas del hogar (para las alumnas) II. *Tercer año*: Religión, Historia de la cultura, Elementos de derecho y legislación mercantil, Mercancías, Contabilidad general, Economía y Estadística, Francés III, Inglés III. Taquigrafía y mecanografía II, Educación física III.

El plan de estudios para *Profesor Mercantil* es: *Primer año*: Religión (dogma y moral), Derecho civil (obligaciones y contratos), Economía, Tecnología industrial y agrícola, Técnica de empresas, Contabilidad aplicada I (en razón del sujeto), Análisis matemático I, Legislación del trabajo y seguros sociales, Alemán, Italiano, Portugués o Árabe I, Formación del espíritu nacional I, Educación física I. *Segundo año*: Deontología, Hacienda pública, Derecho mercantil, Geografía económica de España, Historia del comercio, Análisis matemático II, Contabilidad aplicada II (en razón del objeto), Estadística metodológica, Alemán, Italiano, Portugués o Árabe II, Formación del espíritu nacional II, Educación física II. *Tercer año*: Doctrina social católica, Integración y análisis de balances, Organización y revisión de contabilidades, Contabilidad pública, Legislación fiscal, Organización y administración de empresas, Matemática financiera y nociones de cálculo actuarial, Alemán, Italiano, Portugués o Árabe III, Publicidad y propaganda, Formación del espíritu nacional III, Educación física III.

La enseñanza es oficial (regular) y no oficial (libre) con obligaciones y formas de examen diferentes y, además, existen pruebas de grado, o exámenes generales, para la obtención de los títulos de Perito y de Profesor mercantiles, que constan de dos ejercicios escritos y un examen oral, complementarios y eliminatorios.

La Ley del 17 de julio de 1953 estableció los planes vigentes en las *Facultades de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales*, en donde se otorga el título de Licenciado en Ciencias Económicas y Comerciales, en las especialidades de Economía general, Economía de la empresa y Seguros, que corresponden a las carreras profesionales de Economista, Intendente o Administrador de empresas y Actuario de seguros. Para el ingreso se requiere: a) poseer el título de Bachiller en el grado superior y cumplir pruebas de acceso, o b) tener el título de Profesor mercantil.

El plan de estudios consta de cinco cursos, el último de los cuales se divide por especialidades, y las asignaturas son: *Primer año*: Fundamentos de Filosofía, Teoría económica (introducción), Análisis matemático, Sociología, metodología y sistemática de las ciencias sociales, Historia económica mundial (especialmente moderna), Derecho civil (parte general), derechos reales y obligaciones), Idioma a elección (francés, inglés o alemán); *Segundo año*: Teoría económica (consumo, producción, precios y rentas), Análisis matemático, Teoría del Estado y organización política y administrativa, Historia económica de España, Derecho mercantil, Estructura e instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras, Religión I, Formación política I, Educación física I; *Tercer año*: Teoría económica (dinero, banca, economía internacional), Estadística teórica, Derecho del trabajo e instituciones de política social, Estructura e instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras, Política económica, Teoría de la contabilidad,

## OBSERVACIONES REALIZADAS EN UN VIAJE

Religión II, Formación política II, Educación física II; *Cuarto año*: Teoría económica (renta nacional y ciclos), Econometría y métodos estadísticos, Derecho administrativo, Política económica, Hacienda pública (teoría), Economía de la empresa (organización administrativa, técnica y comercial), Religión III, Educación física III, Formación política III. Además a elección del alumno, en cualquiera de los años, deberá cursar Teoría del seguro.

El *quinto año* se divide por especialidades, en la siguiente forma: A) *Economía general*: Organización, contabilidad y procedimientos de la hacienda y empresas públicas, Política económica, Economía de la empresa (contabilidad y financiación), Sistema fiscal español y comparado, Historia de las doctrinas económicas, Organización económica internacional (cartels, trusts e instituciones económicas internacionales), Religión IV; B) *Economía de la empresa*: Política económica, Sistema fiscal español y comprado, Contabilidad de la empresa y estadística de los costos, Política económica de la empresa, Verificación de contabilidades, Análisis y consolidación de balances, Matemática de las operaciones financieras, Religión IV; C) *Seguros*: Política económica, Estadística actuarial, Matemática de las operaciones financieras, Derecho del seguro privado, Seguros sociales, Teoría matemática del seguro, La empresa aseguradora, Religión IV.

La enseñanza universitaria se divide también en oficial y no oficial, con exámenes diferentes y además generales, previos a los grados: los de licenciado constan de tres pruebas: escrita, oral y práctica. La primera consiste en el desarrollo de un tema propuesto por el tribunal, consultando libros, durante cuatro horas; la segunda en una exposición de media hora de un tema sacado por sorteo, que el aspirante preparará durante tres, utilizando también libros; y la tercera, en el comentario de un texto y en la solución de un caso propuesto por el tribunal, pudiendo el aspirante, igualmente, consultar libros.

Para obtener el grado de doctor, el aspirante deberá aprobar cursos monográficos y trabajos de seminario y, luego, preparar su tesis bajo la conducción de un director, quien autorizará su presentación. Durante quince días, la tesis quedará a disposición de los catedráticos numerarios, los que podrán pedir al decano que sea retirada. El mantenimiento y defensa de la tesis deberá hacerse en sesión pública y el acto consistirá en una exposición de no más de una hora de extensión, analizando las fases de la investigación, las fuentes bibliográficas y medios instrumentales de que se ha servido para prepararla, con conclusiones que deberá defender respondiendo a las objeciones que le presente el tribunal. La tesis se publica como requisito previo a la expedición del título de doctor.

En una de mis entrevistas finales, en Madrid, el 24 de abril de 1962, el catedrático de Economía de la empresa de la Universidad, Dr. José María Fernández Pirla, profesor también de la Escuela Superior de Comercio, me informó que, en esos momentos, estaba a estudio de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, la reforma de la organización de la Facultad y de sus planes de estudios. La licenciatura comprendería cinco cursos y el doctorado uno; los cuatro primeros, comunes y, desde el último de la licenciatura, divididos por especialidades.

Entre los proyectos que me enseñó el profesor Fernández Pirla, hay uno que propone la división en especialidades a partir del cuarto año, acumulando al principio, con algunas alternativas, las asignaturas de cultura y técnicas, de carácter general, para las tres especialidades.

Las *asignaturas de carácter general o comunes*, a figurar en los primeros cursos, serían: Lógica o teoría del conocimiento científico, Sociología, Psicología, Introducción a la ciencia económica, Historia económica mundial del mercantilismo hasta nuestros días, Teoría del consumo y de la producción, Forma-

## OBSERVACIONES REALIZADAS EN UN VIAJE

ción de los precios y de las rentas, Historia económica de España, Estructura económica mundial, Teoría económica del dinero y del comercio internacional, Estructura económica de España, Política económica (dos cursos), Matemática (dos cursos), Estadística, Econometría, Teoría económica de la contabilidad, Economía de la empresa, Instituciones fundamentales del derecho privado, Derecho mercantil, Derecho del trabajo, Derecho fiscal, Organización política (formas históricas), Derecho político, Hacienda Pública, Teoría de la renta nacional.

*Asignaturas específicas: Rama A, de Economía General:* Problemas especiales de estructura económica mundial, Hacienda pública española, Política económica III, Historia del pensamiento económico, Planificación económica. *Rama B, de Economía de la Empresa:* Contabilidad de la empresa y costos, Matemáticas de las operaciones financieras, Hacienda pública española, Política económica III, Métodos estadísticos para la empresa, Análisis de balances, Técnicas y métodos de la organización de la empresa. *Rama C, Actuarial:* Estadística actuarial, Matemáticas de las operaciones financieras, Hacienda pública española, Política económica III, Derecho de seguro privado, Matemáticas del seguro, Seguridad social, Economía y financiación de la empresa aseguradora.

Ahora estoy averiguando cómo siguió la consideración de la reforma que se proyectaba cuando estuve en Madrid: desde qué curso del plan de estudios comienzan las especialidades y la división de las carreras y qué resoluciones hubo sobre el cambio y extensión de la rama B y las demás proyectadas.

El plan de estudios de la Escuela Superior de Comercio de París es de tres años, en el último de los cuales se puede optar por seguir alguna de las siguientes especialidades: 1) Secretariado general, 2) Finanzas y contabilidad, 3) Rama jurídica y 4) Distribución y comercio exterior. En el cuadro general de los cursos, las materias se clasifican teniendo en cuenta:

I. — *Medio económico y sociológico*: Economía, Sociología, Problemas de la economía contemporánea, Geografía económica (dos cursos) ;

II. — *Medio institucional*: Derechos: Civil, Comercial, Comercial comparado, Comercial internacional, Público, Social, Contencioso civil, comercial y administrativo, Penal aplicable a los negocios y el derecho relacionado con los cambios internacionales ;

III. — *Función administrativa y social*: Organización de las empresas, Psicología en la empresa, Cobertura de los riesgos, Técnica de la expresión escrita y oral, Informes escritos y orales.

IV. — *Función financiera y de contabilidad*: Gestión financiera y de contabilidad (tres cursos), Gestión de la previsión, Matemáticas financieras y Estadística (dos cursos), Economía financiera y fiscal, Relaciones de la empresa con las instituciones y con los mercados financieros ;

V. — *Función comercial*: Organización técnica de la distribución, Idiomas extranjeros (tres cursos de inglés y tres con la alternativa de alemán o español).

Todos los años se hacen cursos optativos, algunos de los cuales hay que seguir, sobre otros idiomas, Mercado Europeo, etc.

Ningún alumno puede repetir curso, que para su promoción debe aprobarse completo, sin justificar la excepción ante la Dirección, con la autorización del Ministerio de Educación Nacional. En principio, la repetición sólo se autoriza a los que tienen buen promedio y, en París, no lo pueden hacer más de 10 alumnos por curso, por falta de lugares. En el último año se pueden repetir asignaturas, en vez del año completo, cuando el alumno tiene un alto promedio. Para recibir las pruebas escritas y orales se constituyen tribunales especializados con

## OBSERVACIONES REALIZADAS EN UN VIAJE

miembros designados por la Escuela y el Ministerio de Educación.

En los cursos especializados las asignaturas son :

1) *Secretariado general*: Organización y control de la contabilidad, Contabilidad analítica de explotación, Matemáticas financieras, Estadística y sus aplicaciones, Investigación operacional, Informes escritos y orales, Derecho contencioso civil, comercial y administrativo.

2) *Finanzas y contabilidad*: Organización y control por la contabilidad, Complementos de gestión financiera y de contabilidad, Matemáticas financieras, Estadística, Derecho penal aplicable a los negocios.

3) *Rama jurídica*: Sólo la pueden seguir quienes hayan cursado primer año de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y los cursos comunes de la Escuela. Se divide en dos partes: una hasta la altura del segundo año de la licencia de derecho y la otra hasta el tercero, ambas con particularidades y orientación comercial.

4) *Distribución y comercio exterior*: Derecho y cambios internacionales (comprendidos los contratos de transporte y aduanas), Organización técnica de la distribución (complementada con trabajos prácticos), Idiomas extranjeros (dos), Necesidades y excedentes de las grandes zonas geográficas mundiales.

Sin desconocer al alto nivel de la formación profesional de las Escuelas de Altos Estudios Comerciales, la enseñanza universitaria de las ciencias económicas se realiza, en Francia, entre las facultades de derecho y los institutos de administración de empresas. En París, uno de ellos forma parte de su Universidad, con organización general independiente y al que nos referiremos más adelante.



En Italia, según resulta de información directa y de la producida por la profesora O. Marchi, en la revista SIEC N° 58, pág. 77, la escuela media comercial se divide en tres etapas: inferior, elemental y superior. A la primera etapa de tres años se ingresa sin examen y prepara para la escuela elemental; a la segunda etapa de dos años ingresan los que aprobaron la anterior y forma técnicos y tenedores de libros; a la escuela superior o instituto técnico superior, ingresan los que cursaron la elemental. El curso dura cinco años, alcanzando nivel para ingreso a la Universidad y con licencia en contabilidad, idiomas y estadística. En las universidades italianas, la licenciatura en economía y comercio tiene un plan de estudios de cuatro años y pueden iniciar su curso, mediante selección, quienes estén en posesión de un diploma de madurez clásica o científica, o habilitados por institutos técnicos comerciales, industriales, náuticos, etc.

Las asignaturas son: Tres cursos de dos idiomas extranjeros (debiendo optar, al matricularse, entre francés o español y entre inglés o alemán), Economía política (dos cursos), Instituciones de derecho privado, Instituciones de derecho público, Matemática general (análisis), Contabilidad general, Mercología, Estadística (dos cursos: metológica y económica), Geografía económica (dos cursos), Derecho del trabajo, Matemática financiera y actuarial (dos cursos), Contabilidad aplicada, Economía y política agraria, Finanzas, Derecho comercial (dos cursos), Política económica y financiera, Historia económica, Técnica bancaria y profesional.

Además, periódicamente, se incluyen materias complementarias que, en el año académico 1960/61, en Florencia, fueron: Derecho procesal civil, Demografía, Derecho tributario y Técnica administrativa de las empresas agrícolas y mineras, que se dictan durante el cuarto curso.

## OBSERVACIONES REALIZADAS EN UN VIAJE

Los grados que confiere la facultad son: 'Doctor Comercia-  
lista', o 'Doctor en Ciencias Económicas y Comerciales', que  
habilitan para el ejercicio de la profesión y la enseñanza.

Las facultades universitarias —en Italia— están por expe-  
rimentar cambios en sus planes, mediante la incorporación del  
estudio de técnicas nuevas de mecanización y automatización  
de la Contabilidad y por la creación de ramas particulares  
de especialización. En la Facultad de Florencia, se dicta un  
curso especial sobre turismo (16).

### 2.5. — *Las profesiones*

Con la modificación de las técnicas de organización, de  
dirección, de administración y de contabilidad, de las teorías,  
principios, medios y fines, cambian los servicios demandados  
de los contadores por la comunidad, los grandes académicos, la  
función y modo de ejercicio de las carreras, así como la deno-  
minación de las profesiones que pueden ejercer los egresados  
de Ciencias Económicas.

La tradicional profesión de contador, cuya primera fun-  
ción histórica ha sido la de administrador de empresas, auditor  
y, luego, perito judicial, contador público, síndico liquidador,  
asesor y liquidador impositivo, se va así dividiendo en más es-  
pecialidades, añadiendo la de consejeros, analizadores de mer-  
cados y de balances, matemáticos, estadísticos, econometristas,  
actuarios, promotores y, en la actualidad, con pretensión uni-  
ficadora comprensiva de la mayoría de las funciones enume-  
radas, para luego volver a separarse en especialidades, el eco-  
nomista de empresa, que, en algunos casos, especialmente en  
cursos extrauniversitarios, se llega a designar dirigente de em-  
presa, que es función y no licencia académica, cuya aptitud  
podrá ser certificada, pero el cargo, en una organización li-

---

(16) SIEC N° 58, p. 76.

beral, se confiere, en competencia, a los mejores dotados en cultura general, información y experiencia.

Las facultades suelen hacer facultativos o licenciados y doctores en la ciencia o rama del saber que aquélla comprende, a veces con mención de la especialidad cursada, cuando existe división final de especialidades. Esos títulos en algunos casos, habilitan para el ejercicio liberal de la profesión en las especialidades concretas que la vocación, las circunstancias del ejercicio o cursos de post-graduados, vayan atribuyendo. En ciertos grados, habilitan para la docencia.

En Francia, los egresados de facultades e institutos superiores de carácter económico y comercial pueden aspirar a los siguientes destinos y funciones:

- 1) Directores, administradores o encargados del control en la administración general de la Nación, en jurisdicciones menores, empresas autárquicas, o reparticiones;
- 2) Gerentes, administradores, asesores o encargados del control de empresas privadas;
- 3) Funcionario o auxiliar de la administración de justicia en materia económica, financiera, matemática o de contabilidad;
- 4) Docente en escuelas secundarias o universitarias.

Los títulos que se expiden son, en las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas, de licenciado en alguna de esas ramas y, en las Escuelas Superiores de Comercio, de perito contador (expert comptable), certificando las especialidades de Secretariado general, Finanzas y contabilidad, Jurídica y Distribución y comercio exterior. En el Instituto de Administración de Empresas de la Universidad de París, se certifica la aptitud conseguida para el desempeño de esa función.

Pero en Francia, como en otros países europeos y americanos, aun se conserva, en forma evolucionada, la organiza-

## OBSERVACIONES REALIZADAS EN UN VIAJE

ción tradicional de los gremios, profesiones, artes y oficios. "L'Ordre des Experts comptables et Comptables Agrées", que podríamos traducir por "Consejo Profesional de Contadores y de Contadores Autorizados", es el que, en representación del gremio, admite en el cuerpo a quienes alcanzaron y acreditan condiciones, autoriza y respalda con su prestigio y normas éticas el ejercicio de la profesión, en las distintas especialidades que la vida va creando, entre las que están las de los "Commissaires aux comptes" (auditor), etc. A fin de obtener la incorporación a la Orden y la licencia efectiva para el ejercicio de la profesión, se requiere acreditar estudios universitarios o superiores en facultades, escuelas, institutos, conservatorios, que se seleccionan y determinan con precisión y, además, demostrar una prolongada estadía realizando trabajos profesionales bajo la supervisión y responsabilidad de un miembro de la Orden, cumpliendo jornadas enteras de trabajo. Se rinde además ante un tribunal especial varios exámenes: uno preliminar, para acreditar condiciones básicas, otro intermedio y otro al final de la estadía. El tribunal examinador está formado por funcionarios de la Dirección General de Enseñanza, por miembros de la Orden, por profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y escuelas superiores, magistrados, funcionarios de finanzas, etc., etc.

Existen disposiciones que reducen los exámenes y las estadías cuando los candidatos acreditan, de otro modo, cultura general, información especializada y experiencia práctica en la profesión o rama a que aspiran.

En España, las carreras económicas y comerciales que se cursan en las escuelas superiores de comercio y en las facultades de ciencias políticas, económicas y comerciales (rama económica), habilitan para presentarse a oposiciones de Economista de Estado, Inspectores técnicos del trabajo, Estadísticos técnicos, Técnicos de los ministerios civiles, Agentes de

cambio y de bolsa, Corredores de comercio, Intendentes al servicio de la hacienda, Peritos en contabilidad del Estado, Inspectores de tributos, Contadores del Estado, Ayudantes comerciales del Estado, etc., etc.

La denominación de las carreras, según informé en 1936 (págs. 5 y 11), eran: Profesor mercantil, Intendente mercantil y actuario, las que, más o menos se mantienen con modificaciones que amplían el sentido de cada una de las especialidades: licenciado en economía general, en economía de empresas y en seguros.

Las funciones de la Orden o Consejo Profesional, las cumple el "Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España", el que realiza tareas culturales, tales como congresos y conferencias, publicaciones, traducciones, etc.

Los licenciados en economía y comercio de las universidades italianas tienen posibilidad de dedicarse al ejercicio de la profesión libre, a la enseñanza y de ocuparse en la administración pública o en empresas privadas.

Los planes de estudio, como ya hemos visto, permiten el conocimiento de las haciendas y de las empresas, en todos sus tipos y tamaños; la estructura, los fenómenos, leyes y principios que las rigen, sin demasiadas especialidades, que se logran después, en cursos para post-graduados, en institutos especiales dependientes de las universidades, o privados. Hasta hace poco, los cursos de perfeccionamiento eran escasamente frecuentados, pero, por la preocupación de las universidades, cada día la concurrencia es más numerosa.

No quisiéramos terminar este capítulo sin plantearnos un problema, que es corriente y que ya lo consideramos en la página 11 del informe anterior. Lo acaba de tratar nuestro estimado colega Dr. Karel Zlabek en su trabajo "Afinidad originaria y metodológica de la ciencia económica y de la técnica", que se publicó traducido en "Note di economia aziendale", en

## OBSERVACIONES REALIZADAS EN UN VIAJE

noviembre de 1962: ¿ Con qué otras carreras tiene más afinidad la licenciatura de ciencias económicas y comerciales?

La mayor parte cree que sea actualmente con las ciencias exactas, por sus similitudes metodológicas, y, por su contenido y finalidad, con la sociología y las ciencias humanas y del espíritu.

Se piensa, en cambio, que la vinculación tradicional con las ciencias jurídicas reduce el impulso social de la profesión, llevando a los contadores a ser peritos judiciales, en vez de administradores de empresas públicas y privadas. La ubicación de las ciencias económicas al lado de las ciencias jurídicas, dice el profesor Zlabek, no corresponde a un país en desarrollo, industrializado.

### 2.6. — *Cultura pedagógica de los docentes*

Una parte de los egresados de las facultades de ciencias económicas y comerciales se dedican a la enseñanza a distintos niveles, en las aulas y en las empresas, y, para prepararlos, las escuelas superiores y universitarias hacen de este destino una especialidad, organizando de modo permanente —a veces temporario— cursos o institutos de pedagogía y metodología (ver mi informe anterior, pág. 38).

Por otra parte, es de tener en cuenta que, como antes no existían esos cursos, cuya necesidad se siente más ahora, por el crecimiento de la población escolar y por la valorización de la enseñanza en su aspecto espiritual general y para la producción económica, se hace necesario extenderlos a los profesionales actualmente dedicados a la enseñanza, que tienen condiciones naturales, pero que, frecuentemente, carecen de la información y preparación teórica suficiente.

En casi todos los lugares a que concurrí, fue éste un tema de conversación con mis informantes, insistiéndose mucho en la necesidad que las escuelas y facultades tienen de organi-

zar, con relativa urgencia, deliberaciones, estudios, ejercicios, entrenamientos, investigaciones pedagógicas, de los que resulte el conocimiento de lo que se hace y de lo que se debe hacer para enseñar en las universidades. El mismo asunto es de frecuente consideración en los congresos, cursos y publicaciones que realiza la "Sociedad Internacional para la Enseñanza Comercial".

Los temas propios de estudios y deliberaciones, en materia pedagógica, suelen ser: fines y clases de educación adecuada para los estudiantes de ciencias económicas y comerciales; organización docente de la enseñanza y de los institutos de investigación universitarios; organización de ambientes de entrenamiento profesional; correlaciones entre las tareas docentes teóricas, prácticas y de investigación; organización particular o integral de la enseñanza comercial elemental, media y superior y de las carreras principales y auxiliares, teóricas y prácticas; extensión y naturaleza de los planes de estudios; división de las asignaturas en ciclos y departamentos, su determinación y clasificación ordenada y jerárquica; elementos y bibliografía que el docente debe indicar o proporcionar al alumno; formas de comunicación de los docentes entre sí, y del equipo, con los estudiantes; sistemas de enseñanza teórica y práctica adecuados a cada materia y al medio ambiente escolar; formación humana, cultural e información profesional a los estudiantes; grado de especialización; formas de adaptación y de colocación de los estudiantes en la vida activa; si los departamentos o institutos pedagógicos de las universidades deben corresponder a cada facultad, o ser generales, separados luego por clases de estudios; cursos especiales de filosofía, teoría del conocimiento, metodología, estudios sobre el lenguaje general y aplicable a cada ciencia o técnica, en particular; conocimiento y distinción de los problemas de las ciencias teóricas y empíricas, racionales e histórico-sociales y de los modos de in-

## OBSERVACIONES REALIZADAS EN UN VIAJE

tensificar la vida y la eficacia docente en las universidades; formas de selección, orientación vocacional, división de carreras, exámenes y otras maneras de promoción.

En todas partes se disponen a realizar y, en cierto modo, ya lo realizan, entrenamientos para profesores. El Centro para el Progreso de la Enseñanza de la Escuela Superior de Comercio de la Universidad de Stanford, con el que mantenemos relaciones, y otras facultades norteamericanas así lo hacen, como lo informan en los cursos de SIEC. En estos centros de las universidades norteamericanas se enseña metodología y se hacen prácticas, por docentes que están al comienzo de su carrera (y contraen la obligación de continuarla), sobre la mejor manera de enseñar economía y comercio y sobre cuyos problemas principales, referidos a la ciencia misma, realizan investigaciones y estudios de profundidad (17).

Es importante reparar en los últimos números de la "Revista Internacional para la Enseñanza Comercial" (SIEC), en los que se encuentran muchas informaciones relacionadas con la formación pedagógica de los docentes dedicados a la enseñanza comercial y económica. En el número 58, pág. 63 (citado en nota), hay un artículo sobre la enseñanza comercial en Francia, del Inspector General de Enseñanza Técnica, M. Nogues, al que varias veces nos hemos referido, quien dice que en la época actual, de aceleradas modificaciones técnicas, es más importante agudizar el espíritu de observación y de investigación que amontonar informaciones transitorias y precarias, y que el cambio de los métodos resulta más importante que el de los programas. Allí mismo, pág. 76, es donde la profesora florentina, Oretta Marchi, al comparar la enseñanza de la técnica comercial en Italia y en los Estados Unidos emite juicio sobre el valor de los "test" en las escuelas italianas afirmando que faltan en Italia cursos sobre méto-

---

(17) Ver nota (16).



dos pedagógicos para la enseñanza de la ciencia económica, lo que constituye un "grave problema que los jóvenes licenciados deben resolver solos y, además, sin guía ni recuerdo escolar". En ese mismo número, pág. 168, puede verse el artículo de Stanley J. Idzerda, profesor de la Universidad de Michigan, sobre las Humanidades y la formación de profesores, en el que, de modo general, pondera la formación humanista de los docentes para despertar su agudeza y sensibilidad en el trato con los alumnos y para dotarlos de una adecuada conducta intelectual para con los estudiantes a fin de proyectarlos hacia el futuro, dándoles una idea clara de lo que son y pueden llegar a ser, así como del valor de los libros y de los maestros. Señala que el principal deber del maestro es enseñar con el ejemplo, suscitando emulación, y que todos, maestros y estudiantes, deben saber que no existe separación entre el pensar y el hacer, por lo que la teoría y la práctica deben ser armonizadas para que, en forma concurrente, cumplan la tarea de formar los profesionales del porvenir. Dice también que los conocimientos del estudiante deben estar formados por humanidades, ciencias sociales, ciencias naturales y educación pedagógica, por partes iguales.

En el número 59, pág. 52, se encuentra de nuevo otra referencia a los "test" en el medio ambiente europeo expresada por un funcionario de Siemens, el señor P. Schulz y, en la pág. 79, un importante trabajo del Dr. A. Rinsoz sobre los resúmenes para la enseñanza del derecho y las ciencias económicas, donde, entre otras muchas cosas interesantes, se refiere que no siempre se eligen los mejores métodos de enseñanza, en razón de haber estado descuidada la formación de los docentes en el pasado y que, en definitiva, el valor de la enseñanza depende del método que se aplica, enumerando, como formas docentes, las clases magistrales, los dictados, las lecturas y los coloquios entre profesores y alumnos, para con-

## OBSERVACIONES REALIZADAS EN UN VIAJE

cluir ponderando la enseñanza activa realizada mediante resúmenes hechos por los estudiantes, en los cursos inferiores, y por el método del caso, en los superiores.

En el número 60, pág. 14, está el artículo de Elizabeth T. Van Derver, sobre pedagogía y estudios económicos y mercantiles, donde hay mucho material aprovechable para lo que es materia de este capítulo. En el mismo número se pueden ver algunas referencias a la enseñanza de la contabilidad en las escuelas secundarias y el anuncio de un número especial, sobre el método del caso.

Finalmente, en el dedicado al curso de Berna, está el artículo de Gustafson Jessie, de Hollywood (USA), sobre la enseñanza en las escuelas y universidades de los Estados Unidos, donde menciona la extensión y profundidad del entrenamiento docente de los egresados que van a dedicarse a la enseñanza, particularmente referido a lo que se hace en California.

A lo que llevamos dicho se podría agregar que, aunque los egresados de ciencias económicas no vayan a dedicarse a la docencia, deben tener presente lo que dice Marcel Demonque del economista de empresa, el que tiene, como función esencial, comunicar y comunicarse con todas las personas que forman el equipo humano, difundiendo conocimientos, datos, noticias, en cuya tarea resulta ser un maestro en función permanente, para lo que necesita amplios conocimientos de la pedagogía (18).

Se impone, pues, proporcionar enseñanza pedagógica a los futuros docentes y administradores, para lo cual podría organizarse un instituto universitario de carácter general, en la Facultad de Humanidades, o incorporar materias sobre pedagogía y métodos en nuestra Facultad.

---

(18) "Role et fonctions de l'économiste dans l'entreprise", Dunod, Paris 1962, p. 30.

3. — COLABORACION UNIVERSIDAD - INDUSTRIA

3.1. — *Enseñanza práctica y seminarios*

Las lecciones ex-cátedra mantienen siempre su original y clásica importancia, pero la tendencia general es, como decimos en el capítulo anterior, a que la enseñanza se realice de modo más sencillo y activo, con lecturas comentadas, diálogos, coloquios, apuntes y seminarios (19).

Siguiendo la orientación americana, vinculados a las cátedras, donde se enseña doctrina y principios, funcionan, en los lugares por mí visitados, institutos de investigación y aplicación para estudios y trabajos especializados y para la formación y entrenamiento profesional.

De las informaciones y revistas que me proporcionó el profesor Félix Schmidt, de Suiza, y en los artículos citados, se advierte que, en las Universidades de Ginebra, Friburgo y Lausana, la enseñanza de las ciencias económicas, particularmente Economía y Organización de la empresa, a pesar de la falta de espacios y de número suficiente de docentes e investigadores está complementada por centros de investigación e institutos especializados en automatización, máquinas electrónicas, programación, sistematización de datos, motivación y otros, donde los estudiantes, egresados y administradores amplían conocimientos y se forma el personal técnico para la administración de las empresas grandes y medianas.

Además, en la instrucción de los estudiantes de las Facultades de Ciencias Económicas y Comerciales, colaboran con las escuelas, facultades e institutos, las empresas, con finalidades coincidentes, aunque pueda haber diferencias en los ideales sistemas y métodos seguidos por cada parte. En todos los casos,

(19) A. RINSOZ, "Los memoriales (cahiers d'enseignement - workbook) para la enseñanza del derecho y de las ciencias económicas", SIEC N° 59, p. 90.

## OBSERVACIONES REALIZADAS EN UN VIAJE

se procura formar, mediante asistencia recíproca, hombres capaces de propender al desarrollo económico de sus respectivos países. Se considera que tan importante como los bienes de capital y las fuerzas del trabajo, es organizar una inteligente dirección, en equipo, con "colaboradores profesionales individuales", término acuñado por la General Electric, que, aunque discutible tiene expresividad y está muy difundido. Forman el grupo de estos colaboradores profesionales los contadores, asesores, auditores, actuarios, psicólogos, investigadores de mercado, economistas de empresas, etc., etc., quienes coadyuvan con la administración de las empresas en las tareas de promoción económica y con los centros de enseñanza, para proseguir la formación escolar y práctica de los futuros dirigentes y de sus auxiliares.

Es así también como, en todas partes, estudiantes, investigadores, docentes y funcionarios alternan la labor de las aulas con la de los laboratorios y ambientes de trabajo, realizando experiencias en el seno mismo de los establecimientos en que se cumplen las estadías, cursos de verano y 'sandwich', además de otros entrenamientos, paralelos a la escolaridad o previos a la iniciación de cargos permanentes. Al mismo tiempo, en las universidades, se organizan cursos para post-graduados de distintas facultades, a los que concurren también empresarios. Además, profesores y funcionarios realizan un sinnúmero de tareas con el fin de mejorar la información y la capacidad de los trabajadores y de sus dirigentes (20).

"La consecuencia natural —dice el inspector Nogues— será la estrecha colaboración de las escuelas con las empresas: las estadías en las empresas dan a los estudiantes sentido de

---

(20) P. F. DRUCKER, "La gerencia de empresas", Sudamericana, Bs. Aires 1957, p. 432; T. RAISON, "What next in higher education?", 'The Statist', marzo 1962, p. 812; R. GROSJEAN, "L'enseignement commercial dans les universités romandes", SIEC (Berna), p. 43; G. A. FIECHTER, "L'école des chefs d'entreprises", ibidem, p. 51. Ver también allí el informe del prof. Cuesta Garrigós, p. 67.

la realidad y de los negocios. Por ese motivo hemos incorporado tales estadías a la escolaridad. La escuela prepara para la vida. Es necesario reconocer que, en esto, los franceses hemos hecho un claro viraje que ha sido muy provechoso para la enseñanza, hasta ahora un poco teórica y abstracta. Nos precede el progreso técnico, las generaciones que llegan nos empujan, estamos obligados a adaptaciones constantes y a actitudes progresistas, si queremos hacer obra útil y eficaz". (Rev. citada, pág. 73).

Existen, por todas partes, muchos institutos a los que concurren universitarios de formación heterogénea, técnicos, empresarios, etc., para completar o especializar su formación, según resulta de informaciones que teníamos antes de este viaje y de la recogida. En Lausana funciona el IMEDE (Instituto de Métodos de Dirección de la Empresa) creado en 1957. En el número especial de SIEC dedicado a los cursos de Berna (pág. 51), G. A. Fiechter, su secretario, manifiesta que en ese instituto se forma el estado mayor internacional del mundo industrial del porvenir, añadiendo que no es propio de nuestra época hacer hombres - máquinas, sino conductores con gran capacidad intelectual y en la técnica administrativa, que, a la iniciativa, condiciones morales, aptitud de mando y experiencia, unan sólida formación profesional, cultura metódica y científica, que sólo pueden proporcionar las universidades, como lo hacen en los Estados Unidos, Suiza, Italia, París Madrid, incorporados a esas corrientes.

En Ginebra está el CEI (Centro de Estudios Industriales) y, entre las cuatro universidades de la 'Romande' (Ginebra, Lausana, Friburgo y Neuchatel), se acaba de crear el COREDE (Comunidad Romande de Economía de la Empresa) que tiene carácter más amplio y general y en el que, con profesores de las cuatro universidades, funcionarios y empresarios de la región, se organizan cursos estableciendo vinculaciones

## OBSERVACIONES REALIZADAS EN UN VIAJE

entré alumnos, docentes e industriales de la zona. Sobre esta institución se formulan ya los mejores vaticinios y augurios.

En Italia, existen institutos en las diversas regiones industriales y universitarias, con organización varia e importancia y finalidad análoga. Desde antes teníamos abundantes informaciones de IPSOA (Instituto de Organización de la Empresa para Graduados).

En el número 58 de la revista SIEC; pág. 44, hay informes del JET (Junior Executive Training Program), curso intensivo de seis semanas, que funciona en los Estados Unidos, Universidad de Massachussets, para analizar los principios generales de administración y desarrollar la capacidad de utilizarlos y de tomar decisiones por los participantes, generalmente extranjeros. Su doctrina tiende a evitar la división excesiva de las funciones de la empresa, considerando que producción, personal, finanzas y mercado están entrelazados y que cuanto atañe a cada una de sus partes afecta a la estructura y al conjunto. El plan del curso comprende Estadística, Contabilidad, Financiación, Organización, Control de producción, Mercados, Personal, Relaciones Laborales, Economía e Investigaciones, con posibilidad de que cada estudiante amplíe sus clases en las ramas que le interesen. La función docente de JET se cumple en la Escuela de Administración de aquella universidad y con visitas a los establecimientos industriales. El sistema de enseñanza es en seminarios, donde se aplica el método del caso.

El SITC —Centro Suizo para el Entrenamiento en Seguros— (revista de SIEC, curso de Berna, pág. 46) funciona vinculado a la Universidad Comercial de St. Gall, donde está nuestro informante Schmidt.

En Madrid, además, desde hace tiempo, se destaca la labor que cumplen los preseminarios y seminarios en que se estudia política económica y la administración y dirección de la em-

presa y que se organizaron siguiendo el modelo de las universidades alemanas y adaptando lo que conocían de la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires. El seminario de política económica internacional de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, que dirige mi informante, el distinguido profesor Cuesta Garrigós, "aspira a ser un centro de coordinación documental de los problemas político-económicos enfocados desde un plano de perspectivas muy amplias".

También funciona en Madrid el ITECA (Instituto Técnico de Contabilidad y Administración), de cuya organización y tareas da amplias informaciones el profesor Roberto García Cairó, catedrático de Organización y Administración de Empresas en ese Instituto y secretario general de la sección española de SIEC. En ese Instituto se enseña Investigación operativa y los nuevos métodos matemáticos y estadísticos para controlar y atenuar la incertidumbre al tomar decisiones, aplicando al mismo tiempo formas de conocimiento intuitivo y de razonamiento no matemático. (Ver revista de SIEC N° 58, pág. 114).

Existe igualmente el ICADE (Instituto Católico de Dirección de Empresas) para jóvenes que cursan abogacía. En la Escuela Industrial dependiente de la Comisión Nacional de Productividad Industrial, se siguen cursos de administración de empresas, mercados, programación económica de la producción, etc. En Barcelona funciona el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa y el Instituto de Economía de la Empresa, dependiente de la Escuela de Ingenieros Industriales. En Bilbao, el Centro de Investigaciones sobre la Dirección de Empresas —CIDE— al que nos referimos en el informe anterior, págs. 12 y 16.

Los trabajos de seminario de los institutos de la sección económica de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de Madrid, suelen tener finalidades docentes y de formación

## OBSERVACIONES REALIZADAS EN UN VIAJE

profesional y científica, mediante el establecimiento de verdades, con sentido objetivo y "ejercitando a los alumnos en los métodos de investigación con lecturas dirigidas, resúmenes, fichas, deliberaciones y trabajos sobre temas elegidos con la colaboración del profesor". Antes de comenzar los seminarios, se estudian los métodos clásicos y modernos de investigación y se ejercita a los estudiantes en el uso del instrumental técnico y racional para la tarea. El propósito principal, es, como entre nosotros, sacar al alumno de su posición pasiva para tornarlo un estudioso activo e investigador (21).

El decreto del 7 de julio de 1944, que organiza la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid, en los artículos 54 y 55, establece que, para la formación de los graduados, funcionarán institutos de corte profesional que entrenarán en trabajos de administración y economía, e institutos de investigación (22).

Tanto en Madrid, como en Italia y en Francia, se aplica con bastante extensión, previa adaptación a la psicología y medio ambiente latinos, el "método del caso", en diversas formas. "Este método, como es sabido, se funda en el análisis y en la discusión de problemas que se refieren a situaciones reales sacadas de la práctica de los negocios, para aclarar y profundizar aspectos de la gestión de las empresas dentro de situaciones de carácter social y económico. Implica, en los participantes, conocimientos básicos e informaciones suficientes de las costumbres de los negocios. Permite desarrollar las facultades de análisis, de juicio y de decisión, dando a los estudiantes un papel activo" (23). De este método practicado y difundido, como hemos visto, en universidades, escuelas e insti-

(21) CUESTA GARRIGÓS, "La cátedra de política económica y sus trabajos de seminario", editado en 1962.

(22) "Universidad de Madrid - Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales - Calendario 1960/61", p. 43.

(23) SIEC (Berna), p. 53.



tutos anglo y latino-americanos, así como en Europa, hay noticias en mi informe anterior, pág. 12, y en el Instituto de Economía de la Hacienda, tenemos reunidos abundantes antecedentes de las Escuelas de Harvard, Chicago, París, Santiago de Chile, etc.

El inspector general de enseñanza técnica de Francia, M. Nogues, refiriéndose a los nuevos métodos de enseñanza, dice: "Lo que hemos cambiado en los planes y programas es menos importante que el cambio de 'actitud' pedagógica, tanto en profesores como en alumnos. En un mundo caracterizado por la celeridad del progreso técnico y donde las cosas envejecen antes de haber sido logradas, se necesita que el bagaje cultural que se proporciona en un determinado instante, sea más el medio de desarrollar el espíritu de observación, de investigación, de juicio, de decisión, que una información: cúmulo de datos y de nociones provisorias y precarias" (24).

La función de la universidad, dice Alfredo N. Whitehead, profesor de la Graduate School of Business de Harvard y "uno de los filósofos anglosajones más destacados de nuestros tiempos", consiste en formentar la fantasía, la imaginación y la experiencia, procurando que estén bien balanceadas en el ánimo del estudiante (25).

Y aquí vendría bien recordar uno de los proverbios que el poeta Antonio Machado dedicó a Ortega y Gasset: "Se miente más de la cuenta / por falta de fantasía: / también la verdad se inventa".

Las tareas manuales y prácticas con las que se complementa la enseñanza, tienen una eficacia intelectual indudable. Se piensa porque se tienen manos... "Es un punto discutido si la mano creó el cerebro humano, o si el cerebro creó la ma-

(24) SIEC N° 58, p. 72.

(25) "Los fines de la educación", Paidós, 1957, p. 137.

## OBSERVACIONES REALIZADAS EN UN VIAJE

no". Mente y cuerpo, pensamiento y acción, son inseparables (26).

Por eso es tan interesante unir en los ambientes docentes teoría y práctica y, por eso también, da tan buenos resultados la colaboración universidad-industria para la formación de funcionarios y economistas de empresas. En algunas partes, la iniciativa de esta colaboración nace de las escuelas e institutos universitarios, en otras, de las empresas o de sus corporaciones. Las enseñanzas y sus especialidades, así como los métodos, suelen ser diferentes, pero en todos los lugares los resultados se ponderan por excelentes.

Como manifesté en mi informe anterior, se discutía entonces, y se sigue discutiendo ahora, en Italia, Francia y España, como entre nosotros, si es función de las universidades llegar hasta los últimos detalles de la formación profesional, o si es preferible que aquéllas doten de cultura general y proporcionen los conocimientos básicos humanistas, científicos y técnicos, dejando que la vida, las empresas mismas y los cursos para post-graduados cumplan la necesaria etapa de precisión y de especialización. Algunas empresas, inclusive en nuestro medio, creen que es mejor no rematar la instrucción llegando a los detalles, a las pequeñas rutinas para la formación profesional, ya que cada una de ellas tiene su estilo, sistema y normas, derivados de la propia experiencia.

En Alemania, se empezó a discutir si la economía de la empresa, al llegar a razonamientos mecánicos, tan extraordinarios como los que se alcanzan con la sistematización electrónica de datos, va perdiendo el carácter de ciencia. El profesor de ese país, Gutenberg, defiende vehementemente el carácter científico de la Betriebswirtschaftlehre (economía de la empresa) puesto en duda por el extraordinario desarrollo de las apli-

---

(26) A. N. WHITEHEAD, p. 83. Ver nota (25).

caciones prácticas, matemáticas, de contabilidad y de estadística mecanizadas electrónicamente (27).

Pues es lo cierto que existe una dialéctica entre teoría y práctica y que cada avance en un sector tiene que ser validado por el otro, cuyas posibilidades aumentan.

A pesar de lo que venimos diciendo, es bastante general en todas partes una injustificada prevención a la colaboración docente y financiera de las empresas con la universidad. Se suele decir que es difícil conjugar fines tan distintos, interesados y lucrativos los unos, culturales, sociales, objetivos y desinteresados los otros. Unas y otras, sin embargo, persiguen en común: el desarrollo del país y la felicidad y prestigio de sus habitantes, y es a ese nivel donde la conciliación es posible. Por otra parte, así como no se puede enseñar medicina en la universidad sin asistir a enfermos, ingeniería y arquitectura sin campos de experimentación y construcciones, tampoco se pueden enseñar ciencias económicas y administrativas sin tomar contacto con el ambiente empresario.

En mi informe anterior de 1936 (pág. 21), señalaba que se daba "preferencia en la enseñanza a los métodos de investigación directa con visitas a fábricas y usinas, con participación e informaciones de los capitanes de industria y de los jefes de servicios administrativos del Estado". Siempre he considerado que una colaboración de varias o de todas las facultades en un instituto y de éste con la industria, para la formación de economistas, administradores públicos y funcionarios de las empresas, sería un sistema de integración universitaria y de la teoría con la práctica, de excelentes resultados. En ese pensamiento se inspira, precisamente, la nota del 13 de junio de 1961, que dirigí al señor Decano, haciéndole algunas sugerencias sobre la reorganización de los institutos y, de modo particular, el que está a mi cargo.

(27) Ver nota (6).

## OBSERVACIONES REALIZADAS EN UN VIAJE

Me place reconocer que, el año pasado, durante mi ausencia, el profesor adjunto, vice-director del Instituto, don Justino F. Bistoni, con los demás colaboradores, resolvieron reanudar una práctica anterior, concurrendo a las plantas industriales y a las empresas, para realizar entrenamientos e investigaciones, con los alumnos, lo que ha dado excelentes resultados, según he puesto verbalmente en conocimiento al señor Decano.

El Instituto de Economía de la Hacienda está reuniendo los casos que se plantean como problemas en el Instituto de A. de Empresas de la Universidad de París y, actualmente, hace gestiones para vincularse con "Case Clearing House", de la Graduate School of Business, de la Universidad de Harvard, por medio de la "Intercollegiate Bibliography", que allí funciona, para usar de ese material en la medida de lo posible.

He querido dejar resumido, en este capítulo, con propósitos ulteriores, cuanto estaba a mi alcance en el momento de redactar este informe.

### 4. — ADMINISTRACION DE EMPRESAS

#### 4.1. — *Los institutos para la enseñanza de administración de empresas y de sus especialidades*

Ya hemos visto que, por iniciativa de las universidades, de corporaciones profesionales y de las empresas, en colaboración, funcionan en Europa, al igual que ocurrirá entre nosotros, institutos, academias, escuelas, cursos de post-graduados, para la formación, o la puesta al día, de administradores, dirigentes, asesores, especializados en economía y en las ciencias y técnicas complementarias e instrumentales, para la conducción de las haciendas.

Pueden concurrir a tales cursos graduados en distintas ciencias y técnicas, empresarios y funcionarios de la industria, del comercio y del Estado y quienes acrediten estar en condiciones de seguirlos sin demasiado esfuerzo. En algunos de estos institutos, los estudios resultan superficiales por faltar en los concurrentes la preparación básica para sustentar la especialidad que se enseña o divulga, de modo breve, respondiendo a preocupaciones o a requerimientos en boga. Sin embargo, los institutos organizados por grandes empresas y corporaciones profesionales y por las universidades, cuyos estudios son de categoría, se rigen por planes y principios pedagógicos que aseguran la eficacia de la enseñanza.

En las universidades visitadas, con muy pocas excepciones, se piensa que, para dar la debida importancia a estos estudios y para el cumplimiento de los fines de la enseñanza universitaria, aquéllas deben intervenir en la mayor medida que puedan en la organización y dirección de tales estudios, cuidando de su seriedad, categoría y eficacia. Por decreto del 28 de julio de 1955 y resolución del 21 de diciembre del mismo año, se creó en Francia el "Certificado de Aptitud para la Administración de las Empresas", lo que dio lugar a que, por iniciativa de la Dirección General de la Enseñanza Superior y del Comisariado General de la Productividad, a partir de 1956, se organizaran institutos para dotar y certificar esa aptitud. En la actualidad, esta clase de enseñanza se proporciona en 17 universidades, mediante cursos o institutos que, por regla general, funcionan vinculados a las facultades de derecho y que serán, sin duda, la base de la creación de facultades de Ciencias Económicas y Comerciales en Francia.

En las Jornadas Universidad-Industria, efectuadas en el Instituto de Administración de las Empresas de la Universidad de París, el 6 de diciembre de 1960, se ha deliberado sobre las funciones a llenar por un profesional universitario que,

## OBSERVACIONES REALIZADAS EN UN VIAJE

con el título de Perito Contador, Ingeniero, Abogado, Psicólogo, Bachiller en ciencias y letras, o demostración de capacidad equivalente, siguiera en la universidad, cursos como los que se dictan en el mencionado Instituto.

El camino natural para ser asesor, economista y dirigente de empresa, en Francia, es iniciar estudios en las escuelas superiores de comercio y complementarlos, por ahora, en esos institutos de la universidad, o, mejor aún, cuando existan, en las facultades de ciencias económicas y comerciales, como ya funcionan en Italia, España y entre nosotros.

En los institutos de administración de empresas, profesores de las distintas facultades universitarias (Ciencias Económicas, Ingeniería, Derecho, Humanidades, Medicina), unidos a funcionarios públicos y de las empresas, y a egresados, colaboran en la enseñanza teórica y práctica y en la investigación, para formar los conductores de las organizaciones financieras y económicas del país y sus auxiliares, propendiendo al acercamiento de la universidad a la realidad y a la vida, tal como propicia el profesor Aranguren (28).

Cabe hacer notar, sin embargo, que la concurrencia mayor al Instituto de París la constituyen los ingenieros y la menor, tal vez, los contadores egresados de las escuelas superiores de comercio, manifestando el director Villemer que ello se debía a que salían ya formados, sin necesidad de tal complemento.

En mi informe anterior —hace 26 años—, señalaba la existencia de institutos universitarios, donde, desde un alto nivel humanista, científico y de principios y con la colaboración de las empresas y funcionarios públicos, se organizan cursos teórico-prácticos para el conocimiento y divulgación de nociones esenciales y de técnicas administrativas modernas. Cursos que se completan con visitas a oficinas y estadias en fábricas, don-

---

(28) "El futuro de la universidad española", N<sup>o</sup> 62 de 'Cuadernos del congreso por la libertad de la cultura', p. 10.

de se cumplen actividades en que está interesada la comunidad y, de modo especial, la zona de influencia de la universidad (págs. 21 y sgts.).

En la conferencia del profesor Nogues, sobre la enseñanza comercial en Francia, a la que nos venimos refiriendo desde el principio, se dice a este respecto: "Otro imperativo pedagógico: la enseñanza debe engranar con la vida real; la mayor parte de las clases deben ser hechas revistiendo la forma de trabajos prácticos, de trabajos dirigidos, concordantes con situaciones verdaderas. El camino de la inteligencia, más que deductivo, ha de ser sobre todo productivo; se partirá de los hechos particulares para elevarse hasta normas generales, de las cuales se obtendrán reglas de aplicación o de conducta. La consecuencia natural debe ser la colaboración estrecha de las escuelas y las empresas; las estadías en éstas dan el sentido real, el sentido de los negocios... La escuela prepara así para la vida... El progreso técnico nos precede, las generaciones que vienen nos empujan, estamos obligados a adaptaciones constantes, a mirar hacia adelante, si queremos hacer obra útil y eficaz" (29).

En Italia, según la profesora Marchi, la especialización de los profesionales de Ciencias Económicas "se realiza en cursos de graduados, organizados por las instituciones y las empresas, en conexión, a veces, con la universidad, o en cursos exclusivamente universitarios, los menos frecuentados" (30).

Desde 1935 (pág. 25 de mi informe anterior), en la Universidad de París —Facultad de Derecho y Ciencias Económicas— "se organizan cursos económicos de especialización, a los que concurren todos los interesados en la ciencia económica y financiera: expertos contables, egresados de las escuelas de comercio, ingenieros, comerciantes e industriales".

(29) SIEC. N.º 58, p. 73

(30) Ibidem, p. 78.

## OBSERVACIONES REALIZADAS EN UN VIAJE

En España, para contribuir a la formación profesional, la Facultad de ciencias políticas y económicas está habilitada por su estatuto para crear o incorporar institutos y escuelas que sean necesarios o convenientes a tales fines, así como para formar funcionarios para las distintas ramas de la administración y, en tal sentido, se adscribió el Centro de Enseñanza DEUSTO (Fundación Vizcaína Aguirre) donde se profundizan los estudios de economía y administración de empresas (Dto. 7 de julio de 1944, art. 54 y 2º transitorio). Funcionan, además, en Madrid, Barcelona y Bilbao, institutos de esta clase, a algunos de los cuales nos hemos referido en el número anterior.

### 4.2. — *El Instituto de Administración de Empresas de la Universidad de París.*

Estamos ya en condiciones de referirnos, con algún detalle, a la organización actual, planes de estudios, métodos de trabajo docente, seminarios de perfeccionamiento, etc., del Instituto de Administración de Empresas de la Universidad de París, en el que su director, M. Robert Goetz-Girey, nos proporcionó los anuarios 1961/62 y 1962/63, un legajo de los casos destinados a ser sometidos a estudio por grupos y resúmenes de las disertaciones en los seminarios de previsión en las empresas, ofreciéndose para ayudarnos en todo cuanto pudiéramos necesitar.

Es natural que este Instituto, por la importancia de la Universidad y de la zona industrial y comercial en que actúa, sea el prototipo entre los 17 que funcionan en las universidades de Francia y de los que se crearán en el futuro, base, según pronosticamos, de las facultades de ciencias económicas y comerciales de Francia.

El Instituto de Administración de Empresas está regido por un Consejo de Administración que procura participen, en



sus tareas docentes teóricas y prácticas, representantes de las diferentes facultades de Francia, especialmente de París, funcionarios de la administración pública y del mundo de los negocios. El Consejo de Perfeccionamiento vigila la buena marcha del Instituto, tendiendo a su desarrollo progresivo. Integran estos consejos miembros del de la Universidad y de los de las facultades, decanos, directores de institutos, profesores, presidentes de las Cámaras de Comercio, Industrial, Bancaria y de Seguros, altos funcionarios de la administración pública, gerentes de empresas, consejeros técnicos, etc., etc.

Lo dispuesto por los Consejos, que son deliberativos, es ejecutado por la dirección, a cargo en la actualidad del profesor Goetz, con quien colabora un director adjunto, un secretario general, y cumplido por personal científico, constituido por un pequeño grupo (tres personas) que realizan tareas de investigación relacionada con la docencia, y por el cuerpo de profesores, encargados de estudios y de trabajos prácticos. Todos los años, la dirección organiza conferencias a cargo de profesores prestigiosos y de técnicos en las especialidades de más auge en estos momentos.

El Instituto está abierto a todos los estudiantes de formación superior en escuelas y facultades, que hayan obtenido la licenciatura en letras, ciencias, o aprobado hasta el tercer año de derecho, y pueden también ser admitidos los que posean un diploma equivalente, los ingenieros de la Escuela Nacional de Ingenieros, los diplomados en ciencias políticas y en las escuelas superiores de comercio y de altos estudios comerciales. Se admiten, en carácter de libres, y como oyentes, a extranjeros o franceses que acrediten estar en condiciones de seguir eficazmente los cursos.

Todos los días hay clases teóricas durante dos horas y, tres veces a la semana, se realizan trabajos prácticos. La asistencia es "obligatoria, controlada y sancionada". El curso dura un año, que comienza en la primer quincena de octubre.

## OBSERVACIONES REALIZADAS EN UN VIAJE

El método de trabajo, teniendo presente el diferente origen de los estudiantes, es poco rígido y se adapta a las circunstancias. "Ha parecido que los cursos magistrales propios de las universidades francesas deben mantenerse, por ser adecuados al espíritu y estilo de vida franceses. Pero, al mismo tiempo, se considera que esas lecciones han de ser, necesariamente, combinadas con trabajos prácticos en los que se utilice el "método del caso". Al final del curso se plantean a los estudiantes cuestiones que permiten conocer si han aprovechado el año. Los trabajos prácticos consisten en afrontar la solución de problemas de la vida real, por grupos de no más de 20 estudiantes que se dividen en equipos de 4 ó 5 personas, de formación y profesión diferentes. Los casos se distribuyen con una semana de anticipación, se forman los equipos, se discuten bajo la dirección de un encargado y, después, en tres sesiones intensas y colectivas, se les da una solución racional con la ayuda de especialistas. Estos trabajos se documentan con material de biblioteca, nacional y extranjero, y concurrendo a los ambientes de investigación y a las fábricas, comercios, bancos y empresas públicas y privadas, industriales, comerciales y de servicios. Se usa, además de moderno material docente: proyecciones cinematográficas y de estadias breves en período de vacaciones, en los ambientes de trabajo, que antes mencioné. Los exámenes constan de varias pruebas escritas y orales.

El plan de estudios se divide en una parte común y otra especial, con opciones que podrán hacer los estudiantes. La parte común versa sobre: 1) Psicología social aplicada a la empresa; 2) Organización económica y general de la empresa; 3) Organización científica de la producción y del trabajo; 4) Gestión comercial; 5) Gestión financiera; 6) Contabilidad general e industrial y 7) Relaciones industriales. La parte especial consiste en temas de derecho y en problemas económicos fundamentales aplicados a cuestiones comerciales e industriales.

Los trabajos prácticos se clasifican en: gestión comercial, gestión financiera, ciencia y técnica fiscal, contabilidad general, contabilidad analítica aplicada, organización general de la empresa, organización científica del trabajo y de la producción, psicología social, estadística, relaciones industriales, problemas económicos, problemas jurídicos, para los que se cuenta con bibliografía y revistas seleccionadas, de las que tengo la nómina.

Las estadías en 1959/60 se realizaron en Simca, Astra, Vinos Postillón y en "La National" de máquinas de contabilidad. Para 1961/62 se proyectaron para ser cumplidas en Bon Marché, Banco Nacional para el Comercio y la Industria, Cía. IBM francesa, Kodak-Pathé, Organización Pierre Michel. EDF-GDF, Cía. de Seguros "La Concorde", Desmarais Hnos., Printemps, Credit Lyonnais, Air-France, Esso Standard, Electro-Refractario, Sociedad General, Mensajerías Marítimas, etc.

En 1961/62 se dictaron las siguientes conferencias: 1) "Organización general de la empresa", por el Ing. M. E. Aubert, de la COFROR; 2) "Problemas de exportación", por M. Le Pan, de Ligny, consejero de Comercio Exterior; 3) "Publicidad", por M. C. Marcus, director general adjunto de "Publis".

Además se dictó un ciclo especial sobre el tema "Incidencias económicas y sociales del progreso técnico y de la investigación científica", cuyas lecciones fueron: 1) "Investigaciones espaciales y progreso técnico", por el profesor de la Facultad de Ciencias y presidente del Comité de Investigaciones Espaciales, M. Pierre Auger; 2) "Investigación científica, progreso técnico y desarrollo económico", por el profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas de París, M. Alain Barrere; 3) "El desarrollo de las matemáticas y el progreso del cálculo económico", por el director de la E. P. de H. E., profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas,

## OBSERVACIONES REALIZADAS EN UN VIAJE

M. C. Th. Guilbaud; 4) "La energía atómica", por el ex-presidente de la Comunidad Europea de Energía Aatómica, M. Etienne Hirsch; 5) "¿Es posible valorar los gastos y los resultados de la investigación en Europa?", por el ex-delegado general de Investigación científica, M. Pierre Piganiol; 6) "La automatización: dónde se emplea, condiciones previas y consecuencias", por M. Maurice Ponte, agregado a la Universidad y presidente —director general— de la Cía. General de Telegrafía sin Hilos; 7) "Algunos progresos recientes de la biología contemporánea, factores de transformación económica y social", por M. Charles Thibault, director de la estación de fisiología animal y del instituto de investigaciones agronómicas y vice-presidente del comité consultivo de investigación científica.

En 1957/58, los seminarios fueron sobre: La previsión y el control; Problemas económicos; Problemas humanos de dirección y organización de la empresa. En 1958/59: Problemas humanos de dirección y organización de empresas; La previsión y el control; Gestión comercial; La industria francesa y el Mercado Común Europeo. En 1959/60: Gestión financiera; Problemas humanos de dirección y organización de la empresa; La previsión. En 1961/62, se hicieron tres seminarios: uno de Previsión, otro de Política y administración de los precios y otro sobre cómo estimar el valor de la empresa. Tenemos el programa completo de cada uno de ellos, calendario, sub-temas, profesores y director de los mismos, que no reproducimos por su extensión. La repetición de temas generales de seminario en cursos sucesivos, no significa la reproducción del mismo trabajo, pues cambian por completo los sub-temas y las lecciones.

Concluiremos la información sobre este Instituto con algunos datos extraídos de sus anuarios, donde se consigna que más de una tercera parte de quienes allí concurren son ingenieros, siguiendo en importancia, egresados de derecho, cien-

cias y letras y farmacia. De otros orígenes hubo, en el curso de 1961/62, el 12%, dentro del cual están los egresados de las escuelas superiores y de altos estudios técnicos y comerciales. La explicación de la escasa concurrencia de peritos contadores al Instituto universitario es la antes dada por el director de la Escuela Superior de Comercio de París, M. René Villemer: que quienes egresan de ésta han completado su cultura general, económica, de contabilidad y administrativa, yendo al Instituto sólo algunos, estimulados por la propia Escuela o por la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas, para obtener el grado universitario y donde alcanzan el doctorado.

#### 4.3. — *El economista de empresa*

El 6 de diciembre de 1960, el Instituto de Administración de Empresas de la Universidad de París, bajo la dirección del profesor M. Roberto Goetz-Girey, organizó un ciclo de conferencias para investigar y determinar cuál es el papel y las funciones del economista en la empresa. Este ciclo formó parte de unas Jornadas Universidad-Industria, como las que se celebran en nuestro país, y fue publicado por Dunot, París, 1962. Las conferencias estuvieron a cargo del presidente de Cementos Lafarge, M. Marcel Demonque, del profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas de París, M. Pierre Lassegue, y de la dirección de Estudios Económicos de la Sociedad General de Explotaciones Industriales, Mlle. Micheline Marbeau, interviniendo, en los debates que siguieron, funcionarios, profesores, empresarios y estudiosos, los que ayudaron a establecer conclusiones sobre: quiénes son los economistas de empresa; servicios que prestan y los que las empresas necesitan; formación de estos profesionales y servicios que posiblemente se requerirán de ellos en el futuro; lugar que ocupan y manera individual o colectiva de realizar sus trabajos e investigaciones.

## OBSERVACIONES REALIZADAS EN UN VIAJE

Sería interesante, aunque excesivo para este informe, hacer una síntesis de estas tres conferencias, agregándole otras reflexiones recogidas, sobre tan importante funcionario. Intentaré la traducción más adelante.

### 5. — FUNCION DE LOS GRADUADOS

#### 5.1. — *Las escuelas y los egresados. Relaciones internas y públicas.*

Los egresados de las escuelas, facultades e institutos de enseñanza comercial, donde se forman contadores, administradores, economistas generales y de empresa, asesores, técnicos en matemáticas, financiación, mercados, etc., se reúnen en corporaciones públicas o privadas, gremiales o culturales, que se vinculan con los institutos de enseñanza para proseguir, activa y pasivamente, tareas escolares, prodigar amistad y ayudar a los estudiantes y profesionales nuevos, sirviendo de lazo de unión entre el ambiente académico y el mundo de la industria, procurando estadías, colocaciones permanentes, haciendo publicaciones, para conocimiento y estudio, con temas culturales y profesionales, ocupándose de la publicidad en revistas, que son ejemplares.

En el informe anterior (págs. 13, 20, 23 y 25), hay antecedentes de las asociaciones de egresados de las escuelas superiores de comercio de España y Francia, que ahora ampliaré con mayores datos sobre los trabajos de las asociaciones de estudiantes y de egresados de la Escuela Superior de Comercio de París y del Instituto de Administración de Empresas de la Universidad en la Sorbona. Todas estas entidades cooperan en labores de beneficio y prestigio común, cumpliendo trabajos de gran valor social, cultural y artístico.

En Madrid, concurrí al Colegio de Censores Jurados de Cuentas, entre cuyos fines está fomentar el estudio y conocimiento de las ciencias económicas, financieras, de contabilidad y administrativas, dando solución a los problemas de orden profesional, transmitiendo experiencias y buscando empleos dignos y útiles a los profesionales recién egresados de cuya formación moral e intelectual se ocupa, durante y después del período de escolaridad.

A la Escuela Superior de Comercio de París, según ya informamos, está íntimamente vinculada la "Association des Anciens Eleves" que, además de las finalidades conocidas, publica un diario bimensual y números extraordinarios anuales: "Contact", que relaciona a los alumnos con profesores, autoridades (escolares y públicas), empresas, vida social nacional e internacional y con todo cuanto, directa o indirectamente, tiene valor para la formación ciudadana, intelectual y profesional de los estudiantes de ciencias económicas.

Por gentileza del director de la Escuela Superior de Comercio de París, profesor René Villemer, tengo en mi poder los números especiales "Millesimo 61" y "62", dedicados al periodismo y a Méjico, respectivamente, y que son modelo por el contenido literario, fotograbado, colores, presentación y anuncios. El primero de los números mencionados se realizó bajo el patrocinio del presidente del Senado, del ministro de Información, del secretario de Estado de Juventudes y Deportes, del presidente de la Cámara de Comercio e Industria de París y del presidente de la Federación Nacional de la Prensa Francesa, quienes colaboran, propician y estimulan la publicación. El segundo —dedicado a Méjico— está patrocinado por el ministro de Relaciones Exteriores, M. Maurice de Couve Murville, el embajador de Méjico en Francia, señor Ignácio Morones Prieto y el de Francia en Méjico, M. Jean Lagarde, el presidente del Consejo Nacional del Patronato Fran-

## OBSERVACIONES REALIZADAS EN UN VIAJE

cés y del Comité de la Exposición Francesa de Méjico, M. Georges Villiers y también, como siempre, el presidente de la Cámara de Comercio e Industrias, M. Georges Desbrieres.

La dirección, el cuerpo de redacción, los dibujantes, son, en general y preferentemente, estudiantes o jóvenes egresados. Hay empresas que proporcionan, en condiciones ventajosas, el papel; otras hacen las impresiones y fotograbados, editan el número y muchas publican anuncios artísticos, con acentuada fuerza de venta, los que, en el dedicado al periodismo, produjeron 42.000 F. N. Luego de la publicación, los alumnos de la Escuela Superior de Comercio realizan sondeos en la opinión pública, con el concurso de expertos en encuestas, y la Escuela discierne el Oscar de la Publicidad a la firma que resulta elegida por el valor artístico y acometividad puestos de manifiesto en los anuncios.

La Unesco, instituciones y corporaciones públicas y los diarios y revistas, proporcionan a la dirigida por los estudiantes: documentos, textos, fotografías, pinturas y dibujos. Las publicaciones diarias o periódicas y sus talleres, facilitan clichés, fotograbados, etc. y todo el mundo presta su colaboración entusiasta.

El contenido del número 61 estuvo dedicado a la prensa en todos sus aspectos: grandeza, servicios, historia, función, recuerdos, anécdotas, publicidad; al periodismo como profesión, formas de difusión de noticias, organización del periodismo en París, Francia y en el extranjero. El número 62, dedicado a Méjico, hace una aguda y ajustada crónica de la geografía física y humana de aquella joven nación en un viejo país; estudia su historia y arte precolombiano y actual; su economía, industria, turismo, mercado, sistema bancario, producción, arquitectura antigua y moderna, las relaciones de Méjico con Francia. Enfrenta la escritura maya con las má-



quinas lectoras y tabuladoras modernas. Se ocupa finalmente de la formación física del hombre en los deportes y de la cultural y profesional en la Universidad Nacional Autónoma de Méjico.

Pasando ahora al Instituto de Administración de Empresas de la Universidad de París, debemos recordar que allí también funciona una "Association des Anciens Eleves", cuyo directorio está integrado por un presidente, dos vice-presidentes, secretario y tesorero, asistidos por diversas comisiones cuyos miembros son egresados que alcanzaron altas posiciones en la administración pública y privada.

Esta asociación mantiene una oficina permanente en el propio instituto y sus funciones son las que transcribo: "La asociación de egresados está abierta a todos los titulares de diplomas otorgados por el Instituto. Las personas que no lo posean, pero que se interesen en la enseñanza de la administración de empresas y hayan prestado a la Asociación servicios importantes, pueden ser admitidas en calidad de miembros honorarios o bienhechores". "La asociación tiene por objeto establecer relaciones amistosas entre sus miembros y especialmente la solidaridad de las promociones". "Se propone, igualmente, extender y perfeccionar los conocimientos de sus miembros y, en particular, facilitar su participación en los seminarios y jornadas de estudios organizados por el Instituto, difundiendo los trabajos de investigación realizados por sus cuadros". "Se preocupa, además, muy activamente, de la colocación de los egresados..."

"Los jefes de empresa que deseen solicitar servicios de egresados del Instituto, con o sin experiencia profesional, pueden obtener informaciones útiles, pidiéndolas al presidente de la Comisión de colocaciones". A continuación se indican: oficina, dirección postal, teléfono, etc., etc.

## OBSERVACIONES REALIZADAS EN UN VIAJE

### 6.— CONSTITUCION DE UN GRUPO ARGENTINO MIEMBRO DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL PARA LA ENSEÑANZA COMERCIAL

De esta Sociedad Internacional hay abundantes informaciones en mi informe anterior (págs. 21, 25 y 44) y en el presente.

Nace en 1901, cuando la enseñanza comercial y económica, como rama independiente de la técnica y de las ciencias, comienza a estudiarse en las escuelas superiores de comercio, lo que explica que, al principio, la Sociedad se ocupe, preferentemente, de estos establecimientos, los que, al crearse las facultades de ciencias económicas, pasan, como entre nosotros y en otros casos, a niveles de enseñanza especial o secundaria.

A medida que avanza el tiempo y se producen las aceleradas e importantes transformaciones observadas, el radio de preocupaciones y acción de SIEC se ensancha e intensifica hasta llegar al estado actual que abarca la enseñanza comercial, económica y de la administración de empresas, en sus múltiples aspectos.

Al Dr. Arnold Lätt, benemérito secretario de la entidad cuando por primera vez tomé contacto con ella, corresponde, en gran parte, el mérito del desarrollo y perdurabilidad de la institución de la que tantos beneficios esperan sus miembros.

La Secretaría Permanente funciona en St. Gall, Suiza, Klosterweidli 17, y está a cargo, actualmente, del profesor Félix Schmidt.

El objeto de SIEC es desarrollar la enseñanza comercial, económica y de administración y dirección de empresas, en todos los países adheridos, mediante congresos, cursos, informes, revistas, publicaciones, viajes de estudios, visitas a empresas, colaboración con otras sociedades e instituciones que

tiendan a engrandecer la cultura económica, técnica y lingüística.

Se ocupa también del estudio y discusión de sistemas pedagógicos y de métodos, organización de seminarios, trabajos prácticos, etc.

Los miembros son de dos clases: Colectivos e Individuales.

Cuando no ocurre, como acaba de suceder en Brasil, que una sociedad preexistente, cuya función es el desarrollo de la enseñanza comercial —Sociedad Brasileira pro Ensino Comercial “SOBRENCO”— asume el carácter de sección de SIEC, los grupos cumplen, en el país de su residencia, en forma limitada a su territorio, el objeto de la sociedad internacional, lo que resulta un beneficio adicional de estos grupos.

La sociedad tiene, actualmente, grupos nacionales y correspondientes en Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Dinamarca, España, Estados Unidos de Norteamérica, Egipto, Finlandia, Francia, Grecia, Italia, Noruega, Países Bajos, Suecia, Suiza, Gran Bretaña, Uganda y República Árabe Unida.

Casi todos los años, por decisión del Directorio internacional y organizados por el grupo local, la Sociedad realiza cursos de divulgación de los conocimientos y de perfeccionamiento de la enseñanza económica y comercial, así como congresos, reuniones, etc., a los que concurren miembros de casi todos los grupos adheridos.

Los últimos cursos y congresos internacionales de expansión y progreso de la enseñanza económica, tuvieron lugar en Suiza, 1948, Benelux, 1949, Dinamarca, 1950, Gran Bretaña, 1951, Estados Unidos de Norteamérica, 1952, Italia, 1953, Suecia, 1955, Sarrebruck, 1956, Austria, 1957, Bélgica, 1958, Francia, 1959, Alemania, 1960, Berna, 1961, España, 1962.

En 1963, el congreso tendrá lugar en Egipto, en 1964 en Nueva York y en 1965 en Colonia y Bremen.

## OBSERVACIONES REALIZADAS EN UN VIAJE

Las autoridades de la Sociedad tienen mucho interés en realizar pronto un congreso en América del Sur, cuando se hayan constituido grupos por estas latitudes.

En una de mis recientes visitas al profesor Cuesta Garrigós, en Madrid, me volvió a hablar, con entusiasmo, de la existencia y beneficios que procura SIEC y de lo bueno que sería que, a mi regreso a la República Argentina, viera la forma de sugerir a las casas de estudios y a mis colegas, la formación de la sección argentina, como ocurrió hace poco en Brasil, país en el que existían miembros individuales <sup>(31)</sup>.

Después tomé conocimiento, por las revistas de la Sociedad, que, en la Sesión del Comité Central, del 25 de julio de 1961, el profesor Cuesta Garrigós, en ocasión del 60 aniversario, había expresado: "Ante todo, los amigos españoles tienen el deseo de examinar las posibilidades de formar grupos de SIEC en América del Sur. Es necesario establecer contactos con los colegas que hablan español, en el campo de la enseñanza comercial, y, por lo tanto, los del grupo español, aspiran que SIEC realice algunos esfuerzos en esa dirección".

La sugerencia contó con adhesión general del Comité Central, formulándose votos para la expansión de la Sociedad. El presidente, J. P. Pradervand, consejero nacional de Suiza, agradeció la iniciativa y prometió no abandonarla (Ver revista de SIEC N° 58, pág. 156).

Como consecuencia de gestiones iniciadas en las Jornadas Universitarias organizadas por Ducilo en 1962, proseguidas luego desde aquí, las Facultades de Ciencias Económicas de las Universidades Nacionales del Litoral, de Tucumán, de La Plata y de Córdoba, han resuelto su incorporación a SIEC, según resulta de las copias de las resoluciones que acompaño.

---

(31) A fines del año pasado —SIEC N° 60, p. 3— la 'Sociedad Brasileira pro Ensino Comercial —SOBRENCO—' se incorporó como sección brasileira de SIEC.

7.— OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y DICTAMEN

7.1. — *Observaciones y conclusiones*

1) En cuanto a edificios, por donde he pasado, se está, como entre nosotros, en época de transformación. Los viejos van siendo sustituidos por modernos: así ha ocurrido en Barcelona con la Escuela Superior de Comercio cuyo edificio fue construido recientemente en Pedralbes, con todos los adelantos y perfeccionamientos materiales y de organización, para la formación física e intelectual de los estudiantes de ciencias económicas y comerciales. Del edificio que ocupa la Escuela Superior de Comercio de Zurich, hay mención en el número especial de 1961 dedicado por SIEC a los cursos de Berna (pág. 37). También he visto construcciones funcionales y hermosas dentro de ciudades universitarias.

2) He observado, en los centros de enseñanza, mucha vinculación y comunicación entre estudiantes y profesores y de estos entre sí. En las escuelas y facultades visitadas, presencié reuniones que, al parecer, son frecuentes. En los nuevos edificios, se destina bastante espacio a lugares de permanencia y conversación entre docentes y alumnos. Hay más asiduidad a los ambientes de estudio y de trabajo; más conferencias y reuniones de profesores, así como mayor colaboración entre los mismos. En la universidad española están organizando la docencia con profesores a tiempo completo y de dedicación especial, para lo que se presentan algunos problemas.

3) Profesores y alumnos son, psicológica e intelectualmente, semejantes a los de nuestro medio, con naturales diferencias individuales y de ambiente, pero, en general, se nota más disciplina y más trabajo. También, aparecidos los primeros doctores, se ha planteado el problema del título máximo para la docencia y, en uno de sus aspectos, fue resuelto reglamentaria-

## OBSERVACIONES REALIZADAS EN UN VIAJE

mente en España (primera disposición transitoria del decreto del 7 de julio de 1944, sobre Ordenación de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de Madrid).

4) Al mismo tiempo que se organiza la enseñanza a base de profesores a tiempo especial y completo, se crean ambientes adecuados tratando de mejorar las condiciones y la cultura pedagógica de los docentes, con institutos y cursos universitarios especiales.

5) Los estudiantes dedican más tiempo a sus tareas de formación teórica y práctica en los recintos universitarios y extra-universitarios realizando investigaciones, entrenamientos, trabajos prácticos, seminarios, cumpliendo estadias en fábricas y empresas y publicando revistas, etc., etc.

6) El ingreso es generalmente selectivo y limitado en los cursos universitarios y, en principio, libre y fácil en los secundarios, con las dificultades propias del crecimiento de la concurrencia y de la escasez de locales y docentes. Casi no hay deserción en la universidad. La enseñanza secundaria se considera de integración básica de cultura y una etapa que sirve para selección y estudios vocacionales para orientar y rectificar rumbos.

7) Se ha advertido, como entre nosotros, la necesidad de cursos y exámenes previos al ingreso a la facultad de los estudiantes secundarios que no hicieron el bachillerato mercantil. El libro "Un ensayo sobre teoría económica de la Contabilidad", del Dr. José María Fernández Pirla, tiene ese fin declarado en prólogo en la primera edición.

8) Los sistemas de selección, orientación, promoción, enseñanza teórica y práctica, cumplidos en el extranjero, se aplican, después de estudiar las diferencias entre los elementos humanos y materiales con que se cuenta en los lugares de origen y los que existen adonde se trasladan o pretenden trasladarlos.

9) En los programas de estudios hay, frecuentemente, más temas de técnica administrativa, comercial e industrial, idiomas, que entre nosotros y se aspira a incluir, para los docentes actuales y futuros, metodología, sistemática de las ciencias sociales, teoría del conocimiento, etc.

10) El ordenamiento de la docencia y de los títulos que expiden las escuelas secundarias y técnicas y las universidades, está, a mi parecer, mejor ordenado entre nosotros, donde se evitan superposiciones y competencias nominales. En algunas partes, las ciencias económicas han nacido, o se estudian todavía, en las facultades de derecho, o en las escuelas superiores, o en las de ingeniería. En mi informe anterior, hay más antecedentes a este respecto (págs. 4, 12, 18, *passim*).

11) En cuanto a planes de estudios, programas y métodos de enseñanza; designación, contenido y funciones de las carreras; formación y permanencia, en su trabajo y en el cargo, de los docentes; colaboración con la universidad por parte de las empresas industriales, comerciales y de servicios; existen los mismos problemas que entre nosotros.

12) Se delibera sobre si la enseñanza de las matemáticas —instrumento valioso y necesario para todas las carreras derivadas, entre nosotros, de la de contador (economista y administrador de empresa)— ha de generalizarse en los diversos sectores o concentrarse en uno, para formar el especialista, exclusiva o preferentemente, matemático; actuario, econométrico, etc. Con quienes he conversado, algunos de ellos entusiastas matemáticos, estaban por la primera solución que consiste en dar, cada vez, mayor importancia en los planes de estudios a la matemática, graduando la enseñanza por sectores, atribuyéndole la función instrumental que le corresponde. Entre los diez deseos que formula, en la conferencia mencionada en 4.3. —, Mlle. Micheline Marbeau, Directora del Servicio de Estudios Económicos de la Sociedad General de Establecimien-

## OBSERVACIONES REALIZADAS EN UN VIAJE

tos Industriales, figura éste: Que los economistas de empresas “consideren las matemáticas como un medio y no como un fin” (32). La economía de empresa —economía de medios— es, en gran parte, matemática. El estudio de las inversiones, de los ciclos, de las zonas de influencia, de la programación, de la dimensión óptima, de la duración de los equipos, de la amortización, depreciación, agotamiento, reversión, incentiva- ción de la productividad, costos, problemas de almacén y de transportes, de desempeño financiero, de rendimiento, del va- lor de la empresa, estrategia en el mercado, etc., etc., son to- dos problemas para los que las matemáticas y la econometría encuentran soluciones abstractas basadas en modelos singula- res, suficientes y bien concebidos.

13) He encontrado, sobre todo para el estudio de la admi- nistración de la empresa, gran colaboración entre la Universi- dad y la industria y entre los distintos institutos y facultades de una universidad, así como entre las universidades nacionales y extranjeras.

14) En todas partes, la enseñanza teórica de las aulas se combina con prácticas en gabinetes, seminarios, institutos y, más aún, con períodos de duración variable —estadías— en las plantas mismas, usando de los métodos que permiten ver mejor la realidad. Se cuida especialmente que la práctica no se transforme en una nueva forma de enseñanza teórica, con soluciones pre-establecidas, a las que conduce el profesor. La aproximación de la escuela a la vida real se practica en todos los niveles.

15) Existen institutos y cursos para la enseñanza teórica y práctica del negocio del seguro, así como de la organiza- ción y dirección de las empresas que a ello se dedican, donde,

---

(32) Ver también J. M. KEYNES, “Teoría general”, Fdo. Cult. Econ., Méjico 1943, p. 286.



además del cálculo actuarial, se estudian problemas de contabilidad, administración, derecho, técnica, organización estructural, etc., de la empresa de seguros. En Suiza, y precisamente en St. Gall, lugar de la secretaría permanente de SIEC, existe una universidad comercial donde, después de un estudio en nueve términos, se confiere el grado de doctor en la rama de seguros. También en otros lugares de Suiza, en la Universidad de Lausana, se licencia en economía y ciencia actuarial. Funcionan allí, en forma vinculada, centros de especialización y entretenimiento, como el SITC (Centro de Entrenamiento de Seguros Suizo) y el ECIT (Centro Europeo para el Entrenamiento en Seguros), conectado con el seminario de Seguros de la Universidad de St. Gall. Mayores informaciones a este respecto pueden verse en el número especial de la revista de SIEC, dedicado a los Cursos Internacionales de Berna, en 1961 (pág. 46), en un artículo del Dr. M. E. Eisering, gerente general de la Cía. de Reaseguros de Suiza: "The Swiss Insurance Training Centre, its Purpose, Organization and Activity". En consecuencia, podemos afirmar que, en Europa, la especialidad del Seguro, en las universidades, no se limita a formar actuarios, cuya posibilidad de absorción por el mercado profesional se satura fácilmente.

## 7.2. — *Dictamen*

Como consecuencia de lo visto en España, Francia e Italia, de las conversaciones y de la correspondencia mantenidas con profesores de esos países y de otros que menciono en este informe, podría concretar mi dictamen a los siguientes puntos:

1) La carrera de contador conviene dividirla en especialidades, p. e.: Economista, Economista y administrador de em-

## OBSERVACIONES REALIZADAS EN UN VIAJE

presa y Administrador de empresas especiales (Bancos, Seguros, Transportes, etc.).

2) Las ramas principales de especialización pueden, a su vez, separarse en otras menores, adecuadas a las circunstancias del medio ambiente social y económico del país, en cada momento, estableciendo, además, materias y cursos optativos para el conocimiento de técnicas modernas, cuya aprobación se certificará en cursos especiales o para post-graduados. Entre las sub-especialidades podrían figurar: Turismo, Promoción, Comercio internacional, Ventas, Análisis y crítica de estructuras económico-financieras y de balances, etc., etc.

3) Intensificar la vida universitaria por una mayor comunicación y vinculación entre profesores, estudiantes, egresados, facultades, institutos, etc. (Ver puntos 4 y 5 de mi informe anterior).

4) Realizar cursos generales para post-graduados de la Facultad, dedicados al estudio de la administración y dirección de las empresas, algunos de ellos en concurrencia con abogados, humanistas, ingenieros, médicos, farmacéuticos y todos los que tengan un título universitario o superior equivalente, o que puedan acreditar información y cultura que permita seguir estos cursos (ver las condiciones de admisión al Instituto de Administración de Empresas de París).

5) Entre la Escuela Superior de Comercio 'Manuel Belgrano' y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, deben concertarse estudios que propendan a la organización integral de la enseñanza, de manera que, en beneficio de la comunidad y del alumnado, sin exclusiones ni descuidos, se haga rendir y aproveche lo más posible al grupo de estudiantes que ingrese, a las aulas, orientándolo vocacionalmente.

6) Al lado de los cursos especiales para la administración de las empresas privadas, o dentro de la carrera de economista, deben formarse especialidades en administración pública y sus métodos.

7) Vincular la Facultad y sus institutos con entidades análogas o afines de la Universidad, nacionales, extranjeras, procurando, como se ha dicho, coordinar las tareas docentes y de investigación.

8) Conectar los institutos de la Facultad con el medio ambiente exterior, en funciones de extensión universitaria y de servicios, recibiendo de éste informaciones sobre la realidad que se vive en las empresas privadas y públicas. Hacer cursillos en fábricas y empresas comerciales, sobre técnica y producción nacional, preferentemente regional (ver informe anterior, Nros. 7 y 8, pág. 29).

9) Procurar que los nuevos edificios, instrumental, horarios, reglamentos y cuanto pueda influir en la eficacia docente y aprovechamiento de los estudiantes, satisfagan las actuales exigencias estéticas, funcionales, pedagógicas, con previsión para el futuro inmediato.

10) En todos los institutos, particularmente en el de Economía de la Hacienda (Organización y Dirección de Empresas), debe haber una sección de matemáticas, donde se enseñen los sistemas de investigación operacional, programación y decisión, aplicables a la economía de la empresa, o existir mayor contacto y colaboración entre los institutos de la Facultad.

11) Organizar, para los docentes, cursos sobre métodos de investigación, pedagogía, teoría del conocimiento y de cuanto resulte conveniente para la eficacia de la transmisión de la información y cultura, ayudando a desarrollar en los estudiantes el espíritu de observación, de investigación, el juicio y la

## OBSERVACIONES REALIZADAS EN UN VIAJE

voluntad, frente "a un mundo que se caracteriza por la celeridad del progreso y donde las cosas caducan, a veces, antes de ser definitivamente realizadas" (Informe del inspector de enseñanza, M. Nogues, revista de SIEC, N° 58, pág. 63).

12) Revisar permanentemente los métodos y sistemas de enseñanza, investigación, seminarios, trabajos prácticos, etc., organizando, a tal fin, reuniones de profesores.

13) Dar la debida importancia a las formas de expresión oral y escrita.

14) Las tesis deberían ser publicadas como condición necesaria previa a la expedición del título de doctor y premiadas en el caso de que, por sus condiciones excepcionales, lo merezcan. De ese modo, tanto las tesis, como los órganos de difusión de la labor de la Facultad, reflejarían la importancia de la actividad intelectual.

15) Procurar que los estudiantes estén en condiciones de informarse, por conocimiento suficiente de otros idiomas, de libros escritos en lenguas extranjeras y que, al llegar a ciertos cursos, demuestren su capacidad de hablar y escribir en los idiomas de su elección, dentro de los indicados en los planes.

Lo que antecede, que en gran parte ya se cumple, es cuanto creo del caso informar relacionado con las observaciones realizadas en mi viaje a que me referí al comenzar. A su requerimiento, al de las autoridades de la Facultad, colegas y estudiantes, ampliaré lo que aquí expreso y que pude llegar a conocer.

Saludo al Sr. Decano respetuosamente.

FRANCISCO G. BOBADILLA

Profesor

“Resol. N° 2342 C. D.

Rosario, 31 de agosto de 1962.

“VISTO:

“la nota del profesor Francisco Bobadilla, Director del Instituto de Economía de la Hacienda de la Universidad Nacional de Córdoba, por la que invita a esta Facultad a integrar la Sociedad Internacional para la Enseñanza Comercial, y

“CONSIDERANDO:

“Que el objeto de esta Sociedad es desarrollar, promover y actualizar la enseñanza comercial, económica y de administración y dirección de la empresa en todos los países adheridos mediante Congresos, Cursos, Informes, Revistas, Publicaciones, Viajes de estudio y visitas a empresas, colaboraciones con otras sociedades e Instituciones que tiendan a engrandecer la cultura económica, técnica y lingüística y, asimismo, estudiar y discutir sistemas pedagógicos, métodos, organización de seminarios, trabajos prácticos, etc.

“Que entre sus miembros figuran autoridades, facultades, escuelas, asociaciones, sociedades, empresas e individuos de países como Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, E.E. UU., Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Noruega, República Federal Alemana, República Arabe Unida, Suecia, Suiza, Uganda.

“Que la aceptación de esta invitación coadyuvaría para la constitución de un grupo argentino que integraría esta Sociedad y

“Atento el informe elevado por la Dirección del Instituto de Contabilidad y el dictamen producido por la Comisión de Enseñanza y Programas,

OBSERVACIONES REALIZADAS EN UN VIAJE

“EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD

“RESUELVE :

“Art. 1º: Autorizar la incorporación de la Facultad a la Sociedad Internacional para la Enseñanza Comercial de referencia.

“Art. 2º: Designar representantes de la Facultad ante dicha Sociedad a los señores profesores: Cont. Alberto Arévalo, Cont. Angel Moral y Cont. Américo Gabrielli.

“Art. 3º: Comuníquese, cópiese, etc.”.

“Fdo. *Samuel Gorban* — *Juan M. Fruster*

“Universidad Nacional de Tucumán  
Facultad de Ciencias Económicas  
25 de Mayo 456

“San Miguel de Tucumán, 12 de noviembre de 1962

“Expte. Nº 56.167-L-962

“137-3-962

“VISTO:

“Las actuaciones de este expediente relativas al pedido efectuado por el Dr. Francisco Bobadilla, Director del Instituto de Economía de la Hacienda de la Universidad Nacional de Córdoba, por el que se invita a esta Facultad a integrar la Sociedad Internacional para la Enseñanza Comercial; lo mocionado en tal sentido por el Dr. Esteban Marchese; y, lo discutido y acordado por los miembros del Cuerpo;

“CONSIDERANDO:

“Que el objeto de la mencionada Sociedad entre otros es desarrollar y actualizar la enseñanza comercial, económica y

de administración y dirección de la empresa en todos los países adheridos, mediante Congresos, Cursos, Informes, Publicaciones, etc., y colaborar con otras sociedades e Instituciones en todo lo que tienda a engrandecer la cultura económica, estudiando y discutiendo sistemas pedagógicos, métodos, organización de seminarios, trabajos prácticos, etc.

“Que entre sus miembros figuran autoridades, facultades, escuelas, asociaciones, sociedades, empresas e individuos de países tales como Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, EE. UU., Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Noruega, República Federal Alemana etc.

“EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS

(en su sesión del día 29 de octubre del corriente año)

“RESUELVE :

“Art. 1º: Autorizar la incorporación de la Facultad a la Sociedad Internacional para la Enseñanza Comercial de referencia.

“Art. 2º: Designar representantes de la Facultad ante dicha Sociedad a los profesores doctores Esteban Marchese y Vicente Domingo Massa, y a los Contadores Raúl Pedro Mentz y Moisés Lichtmajer.

“Art. 3º: De forma.

“Horace William Bliss — Decano

“Ernesto Ramón Cerro P Secretario

“Fdo. Teresa M. Nieder - Pro-Secretaria.

OBSERVACIONES REALIZADAS EN UN VIAJE

“Resolución N° 1345

“EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“RESUELVE :

“Art. 1º — Adherir a la Sociedad Internacional para la Enseñanza Comercial, que funciona en la Universidad de Saint Gall, Suiza, y autorizar al señor Decano a tomar las disposiciones necesarias para hacer efectiva la adhesión y gasto que demande.

“Art. 2º — Designar representantes a los señores Director y Subdirector del Instituto de Economía de la Hacienda.

“Art. 3º — Comuníquese, publíquese y archívese.

*“Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, a catorce días del mes de mayo del año mil novecientos sesenta y tres.*

“Fdo.: Camilo Dagon — Decano

“Elías Boyallían — Secretario”

“Universidad Nacional de La Plata

“Facultad de Ciencias Económicas

“DECANO

“La Plata, 29 de mayo de 1963.

“Señor Director Instituto de  
Economía de la Hacienda  
Prof. Francisco Bobadilla  
Córdoba

“Tengo el agrado de dirigirme al señor profesor, con referencia a su atenta nota, por la que cursa invitación a los



objetivos de la Sociedad Internacional para la Enseñanza Comercial.

“A tal efecto informo al señor profesor que el Consejo Académico en su sesión del día 4 del corriente mes, resolvió que esta Facultad se adhiera como Miembro Colectivo.

“Hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración más distinguida.

“Fdo.: Cr. Ricardo L. Rosso — Decano

“Héctor Remigio Luna — Sec. Interino

DR. FRANCISCO BOBADILLA

Contador, Abogado y Profesor titular de Contabilidad Superior 4º curso. (Organización y Administración de Empresas) — Director del Instituto de Economía de la Hacienda — Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba